

**FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN SECTORIAL DE
DESARROLLO ECOTURISTICO DEL MUNICIPIO DE PASCA
(CUNDINAMARCA)**

GLORIA PATRICIA CUBILLOS ROMERO

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA. -UNAD-
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ARBELAEZ
2007**

**FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN SECTORIAL DE
DESARROLLO ECOTURISTICO DEL MUNICIPIO DE PASCA
(CUNDINAMARCA)**

**GLORIA PATRICIA CUBILLOS ROMERO
Código. 20.824.182**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Administrador de Empresas**

Asesor: HENRY LEONEL MICAN MELO

Jurados.

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA. -UNAD-
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ARBELAEZ
2007**

Nota de aceptación:

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Arbeláez Abril de 2007

AGRADECIMIENTOS

No significa tan solo reconocer a quienes han hecho este sueño una total realidad, la cual tuvo ingredientes depresivos y en ocasiones alegres, a Dios quien por medio de aquellos que representan un valor más agregado en mi existencia, nunca me han dado la espalda, mis PADRES, a la Alcaldía municipal de Pasca en cabeza del Señor alcalde Dr. Carlos Humberto Chitita Molina, a los profesores que por medio de sus enseñanzas me ayudaron a creer que sí podía llegar al final, a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia Unad que me brindó lo mejor de estos 5 años.

A mis compañeros de estudio por su motivación, apoyo y colaboración en cada una de las etapas superadas durante nuestra vida laboral y universitaria.

DEDICATORIA

*A Dios por haberme dado el regalo de la vida,
La capacidad de soñar y convertir mis sueños en realidad
A mis queridos padres, Virgilio y Purity por sus valores, dedicación y amor.*

*A mis adorados hijos
Jimena Alexandra Jorge Eduardo y Eliana Camila,
Y A mi Querido Esposo Jorge Eduardo con todo mi amor
Por su apoyo, comprensión y motivación incondicional para hacer
Realidad mi sueño de ser profesional.*

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2. FORMULACION DEL PROBLEMA	15
3. JUSTIFICACION	16
4. OBJETIVOS	17
4.1. OBJETIVO GENERAL	17
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	17
5. HIPOTESIS	18
6. METODOLOGIA	19
6.1. TIPO DE ESTUDIO	19
6.2. METODOS DE INVESTIGACION	19
6.3. RECOLECCION DE LA INFORMACION	19
6.3.1. Fuentes Primarias	19
6.3.2. Fuentes Secundarias	19
7. MARCOS DE REFERENCIA	20
7.1. MARCO HISTORICO	20
7.2. MARCO GEOGRAFICO	23
7.2.1. Localización Geográfica	23
7.2.2. Límites	24
7.2.3. Jurisdicción Municipal	24
7.2.4. Climatología	25
7.2.5. Hidrología	25
7.2.6. Demografía	25
7.2.7. Educación	26
7.2.8. Salud	27
7.2.9. Asistencia Social	27
7.2.10. Matadero	28
7.2.11. Transporte	28
7.2.12. Infraestructura	29
7.2.13. Servicios Públicos	30
7.2.14. Sector Agropecuario	31
7.2.15. Comercio	33
7.2.16. Cultura	33
7.2.17. Espectáculos Públicos y eventos	34
7.2.18. Símbolos Municipales	36
7.2.19. Medio Político Legal	39
7.3. MARCO TEORICO	41

7.3.1. Ecoturismo	41
7.3.2. Elementos que integran el Ecoturismo	43
7.3.3. Actividades Ecoturísticas	45
7.3.4. Infraestructuras Ecoturísticas	46
7.3.5. Lugares Donde se desarrolla	46
7.3.6. Aspectos Fundamentales	46
7.4. MARCO CONCEPTUAL	48
7.5. MARCO LEGAL	51
7.5.1. La Constitución Política de Colombia 1991	51
7.5.2. La Ley del medio ambiente (ley 99 de 1993)	52
7.5.3. Planes de ordenamiento ambiental	52
7.5.4. Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994)	53
7.5.5. Ley de desarrollo Territorial (ley 388 de 1997)	53
7.5.6. Plan de Desarrollo Municipal	53
7.5.7. Ley General de Cultura - Ley 397 de 1996	53
7.5.8. Ley General de Turismo ley 300 de 1996	53
8. DIAGNOSTICO L	55
8.1. SITUACION ACTUAL	55
8.2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA	58
8.3. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS	58
8.4. ATRACTIVOS TURISTICOS DEL MUNICIPIO DE PASCA	58
8.4.1. Zonas y sitios de Interés Histórico y Cultural	58
8.4.2. Atractivos Naturales y Paisajísticos	55
8.5. FACILIDADES TURISTICAS DEL MUNICIPIO DE PASCA	59
8.5.1. Orientación	60
8.5.2. Zonas y Corredores Viales	60
8.5.3. Alojamiento	60
8.5.4. Alimentación	61
8.5.5. Centros Feriales y recintos para Reuniones	61
8.5.6. Correo y Telecomunicaciones	62
8.5.7. Servicios y centros de información turística	62
8.5.8. Sectores Comerciales	62
8.5.9. Productos de Interés para el Viajero	62
8.5.10. Centros de Educación e Investigación	63
8.6. PLANIFICACION DE SENDEROS	63
8.6.1. Casona Adolfo león Gómez- Proyectos Residuos Sólidos	63
8.6.2. Cerro de la Cruz	63
8.6.3. Camino a la Mitología, entre Rocas y Lagunas	63
8.6.4. Pasca Laguna la Cajita – laguna Chisacà	63
8.6.5. Pasca Laguna de Colorados	65
8.6.6. Pasca Vereda Juan XXIII	66
8.7. CAPACIDAD DE CARGA	68
8.8. PROPUESTA ADMINISTRATIVA	69

8.8.1. Misión	70
8.8.2. Visión	70
8.8.3. Objetivos	71
8.8.4. Principios	71
8.8.5. Código Ética	73
8.8.6. Principales Actores	73
8.8.7. Formación, capacitación y sensibilización de los Actores	76
8.9. PLAN TURISTICO	76
8.10. ACTIVIDADES RECOMENDADES	80
8.10.1. Agroturismo	80
8.10.2. Ecoturismo	81
8.10.3. Turismo Histórico y Cultural	83
8.10.4. Turismo Religioso	83
8.10.5. Turismo Deportivo	84
8.11. PROMOCION Y COMERCIALIZACION	87
8.11.1. Publicidad	87
8.11.2. Promoción de Ventas	87
8.11.3. Relaciones Públicas	88
8.12. ACCIONES DE PROMOCION TURISTICA	88
8.12.1. Ferias Turísticas	88
8.12.2. Viajes de Familiarización	88
8.12.3. Espectáculos Públicos y Eventos	88
8.13. RECOMENDACIONES BASICAS	89
8.13.1. Precauciones	89
8.13.2. Épocas más Apropriadadas	89
8.13.3. Fuegos	89
8.13.4. Basuras	90
8.13.5. Flores, plantas, pequeña fauna	90
8.13.6. Estado Físico	91
9. PRESUPUESTO	94
10. POBLACION BENEFICIADA	95
11. IMPACTO AMBIENTAL	97
11.1. PARA MINIMIZAR IMPACTOS SOBRE EL SUELO	98
11.2. PARA MINIMIZAR IMPACTOS SOBRE RECURSOS HIDRICOS	98
11.3. PARA MINIMIZAR IMPACTOS SOBRE VEGETACION	100
11.4. PARA MINIMIZAR IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS SOBRE LA FAUNA SILVESTRE	100
11.5. PARA MINIMIZAR IMPACTOS SOBRE EL PAISAJE	101
11.6. PARA MINIMIZAR Y PREVER LOS IMPACTOS SOBRE ASPECTOS SANITARIOS	101
12. CONCLUSIONES	103
BIBLIOGRAFIA	104
ANEXOS	103

LISTADO DE TABLAS

	Pág.
Tabla No. 1. PROYECCION DE POBLACION	24
Tabla No. 2. ACTORES Y ACCIONES	47
Tabla No. 3. ANALISIS DIAGNOSTICO SITUACIONAL	54
Tabla No. 4. ATRACTIVOS TURISTICOS	57
Tabla No. 5. RESTAURANTES DEL MUNICIPIO	59
Tabla No. 6. PAQUETES TURISTICOS	78

LISTADO DE FIGURAS

	Pág.
Figura No. 1. LOCALIZACION	21
Figura No. 2. JURISDICCION MUNICIPAL	22
Figura No. 3. FISTRIBUCION CLIMATOLOGICA	23
Figura No. 4. PROYECCION DE POBLACION POR AREA	24
Figura No. 5. AÑOS DE ESTUDIO EN EL AREA URBANA	25
Figura No. 6. USO DEL SUELO PARA ACTIVIDADES AGRICOLAS	29
Figura No. 7. PRODUCTOS AGRICOLAS DE MAYOR COBERTURA	30
Figura No. 8. BANDERA DEL MUNICIPIO	36
Figura No. 9. ESCUDO DEL MUNICIPIO	37
Figura No. 10. DESFILE NAUTICO VEREDA LAGUNA LARGA	62
Figura No. 11. DESFILE NAUTICO VEREDA COLORADOS	63
Figura No. 12. PAISAJE LAGUNA LARGA	66
Figura No. 13. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA	76
Figura No. 14. ACTIVIDADES GRANJA EL RETIRO	81
Figura No. 15. PASEO ECOTURISTICO LAGUNA LARGA	82
Figura No. 16. ESPEJO DE AGUA VEREDA JUAN VIEJO	82
Figura No. 17. CAMPESINO VEREDA CORRALES	83
Figura No. 18. IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION	84
Figura No. 19. CAMINATA VEREDA CORRALES	85
Figura No. 20. PAISAJE VEREDA JUAN VIEJO	85
Figura No. 21. CABALGATA ECOLOGICA	86
Figura No. 22. FLORA VEREDA LA CAJITA	90

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo No. 1. PROPUESTA PORTAFOLIO DE SERVICIOS PASCA	106
Anexo No. 2. PAISAJE LAGUNA VEREDA COLORADOS	110
Anexo No. 3. DESFILE NAUTICO REINADO DEPARTAMENTAL	111
Anexo No. 4. PROPAGANDA EXPO PASCA 2007	112
Anexo No. 5. PROPAGANDA FESTIVAL DE DANZA	113
Anexo No. 6. ACTIVIDADES CULTURALES	114

INTRODUCCION

El Municipio de Pasca Cundinamarca posee inobjetable potenciales para el desarrollo de su actividad turística aún no aprovechadas ni rentabilizadas bajo parámetros de sostenibilidad social y ambiental que dinamicen procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Adicionalmente no cuenta aún con una estructura sólida que articule a los agentes sociales implicados con esta actividad.

Ello motivó, a La formulación de un plan de desarrollo eco turístico, que, puede ser una alternativa económica sostenible al igual que una estrategia de conservación eficaz, que genere empleo a la comunidad local, creando dependencia de ecosistemas saludables, ofreciendo un incentivo para conservar el medio ambiente.

Este proyecto está encaminado a evaluar la oferta y demanda actual y potencial definiendo opciones estratégicas para fortalecer el ecoturismo en el Municipio. El propósito de este proceso es posicionar a PASCA como un destino ecoturístico primario para visitantes nacionales e internacionales, a través de un plan concertado con los actores claves, que garantice el desarrollo comunitario, la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y culturales.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ausencia de información confiable y actualizada de las potenciales existentes en las diferentes provincias y especialmente en el Municipio de Pasca ha limitado la construcción de una estrategia de bienes y servicios, en función de la apertura económica que involucre nuevos destinos, que permitan mostrar nuevas alternativas ante las exigencias del mercado y por otra contribuyan a descongestionar los destinos actuales haciendo más competitiva la actividad turística en el Municipio.

Sumado a lo anterior, los procesos de modernización institucional y la globalización económica, informática y tecnológica han exigido al departamento iniciar un proceso de transformación en el cual se retoma la actividad turística como un renglón importante dentro de la economía departamental que requiere ser trabajada desde la visión sostenible, lo cual implica la planeación estratégica tanto de sus productos como de destinos a ofertar.

De este modo, el Municipio busca primordialmente dar el primer paso para la planificación, desde la obtención de información de primera mano, sobre los recursos naturales y culturales, la infraestructura (Vías de Comunicación, servicios públicos, salud y seguridad) y la superestructura con que se puede contar, que oriente a la integración y construcción de un producto turístico que logre integrar la identidad de cada una de ellas.

En este sentido, la presente propuesta busca contribuir a este propósito, desde el reconocimiento, clasificación y valoración del potencial turístico existente en el municipio de Pasca, de modo que de él pueda generarse elementos y modalidades innovadoras que puedan sumarse a tal fin.

2. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los recursos, las facilidades y los servicios con que cuenta el Municipio de Pasca para ofertar un producto que satisfaga necesidades y deseos de los consumidores turísticos?.

3. JUSTIFICACION

Pasca es un Municipio del Departamento de Cundinamarca considerado como la fuente hídrica de la Región del Sumapaz ya que cuenta con un gran volumen de 5agua representada en dos ríos que bañan al Municipio, diferentes lagunas, quebradas, yacimientos y otras fuentes que abastecen al municipio y parte de la Región.

Igualmente se determinó que la actividad turística en el Municipio de Pasca, no cuenta con una recolección de la memoria histórica, ni información turística centralizada que proporcione a la comunidad o instituciones comprometidas, datos oportunos, exactos que permitan elegir y desarrollar actividades en este Municipio y por supuesto, en la provincia y en el Departamento.

Esta propuesta contribuye en la consolidación de una base de información turística actualizada que permita promover el desarrollo de la actividad turística en el municipio de Pasca y reunir elementos de importancia para construir un producto turístico a nivel departamental.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Formular e implementar un Plan de Desarrollo eco turístico en función de la apertura económica del Municipio de Pasca (CUNDINAMARCA)

4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un diagnóstico para determinar la situación actual del turismo en el Municipio
- Identificar cuáles son los atractivos y facilidades turísticas del Municipio.
- Estructurar y ordenar el espacio turístico para diseñar un paquete turístico
- Establecer acciones para la promoción del turismo en el Municipio

5. HIPOTESIS

Mediante la recolección de la memoria histórica y cultural y con una buena base de información sobre la existencia de los recursos, atractivos y facilidades turísticas donde se conozca el estado, su importancia, la localización, facilidades, características y acceso se pueden elaborar programas en función de la apertura económica del Municipio.

6. METODOLOGIA

6.1 TIPO DE INVESTIGACION

El trabajo investigativo que se pretende realizar a través de este proyecto es de tipo descriptivo, por el cual se permite identificar, descubrir y establecer en forma sistemática las características de los recursos, atractivos, facilidades turísticas existentes en la población que pueden ser aprovechados en función de mejorar la oferta turística del Municipio de Pasca.

6.2 METODO DE INVESTIGACION

El método empleado es el deductivo, pues se parte de las teorías generales para analizar la necesidad de formular un plan para el desarrollo ecoturístico del Municipio de Pasca

6.3 RECOLECCION DE LA INFORMACION

6.3.1 Fuentes Primarias

Se realizó un estudio directo con fuentes primarias basadas en técnicas como la observación así como la entrevista que permitió conocer aspectos minuciosos, importantes y de gran influencia en el desarrollo de la investigación recolectando la información necesaria.

6.3.2 Fuentes Secundarias

Se utilizó la información brindada por el Alcalde municipal, Funcionarios de la UMATA, Presidentes Juntas de Acción Comunal. Al igual se acudió a Textos, revistas, periódicos y documentos varios que sirvieron de guía par el desarrollo del proyecto. De estos se tomaron datos geográficos, históricos, conceptuales y legales que permitieran tener una visión del municipio, aspectos sociales y poblacionales importantes, datos brindados por la Alcaldía, Planeación, Sisben, Umata, Oficina de Cultura y Museo arqueológico.

7. MARCOS DE REFERENCIA

7.1 MARCO HISTORICO

Los primeros conquistadores españoles llegaron a la sabana de Bogotá, al mando de Gonzalo Jiménez de Quesada y desde allí iniciaron sus excursiones y conquistas en busca de oro y esmeraldas, pues venían con la codiciosa idea de hallar El Dorado, una supuesta ciudad indígena con fabulosas riquezas.

A finales de mayo salió Gonzalo Jiménez de Quesada rumbo a Somondoco, cruzó por Engativa, Usaquén, Teusacá, Guasca y llegó a Guatavita, donde encontró mucho oro y se enteró de la famosa laguna. De aquí partió para Chocontá, Turmequé, Tunja, Duitama y Sogamoso. Quesada antes de partir para Tunja en Julio de 1537 dispuso una expedición descubridora hacia el sur a cargo del Capitán Juan de Céspedes.

Céspedes en Julio de 1537 llegó a Pasca, descubriendo sus tierras cuando iba en busca de los Panches, Pasca que en lengua chibcha quiere decir "Cercado del Padre" Según Acosta Ortigón. Era el último pueblo chibcha al sur de la Sabana, ya en las altas montañas donde comienza el Valle de los Sutagaos. Estaba en la Ruta de los Zipas en su marcha sobre los dominios del Fusagasugá.

El Pueblo de los Pasca estaba habitado por los indios Sutagaos, pertenecientes a la familia Muisca, ocupaban los valles fértiles de la región del Sumapaz.

Céspedes sufrió mucho por el frío, viviendo en los páramos de Sumapaz de tal cual sementera de papa y de los conejos que hallaban por manadas.

Desde pasca dio aviso al General que se proponía cruzar el Valle de los Sutagaos para entrar en la tierra de los panches.

Una vez Céspedes instalado en Pasca fue aconsejado por los indios de seguir al Occidente. Volvió a Pasca, pasó por Fusagasugá. Valle de los Sutagaos para continuar a Tibacuy pueblo chibcha fronterizo con los Panches viendo que era poca la gente que llevaba mandó razón a Quesada pidiéndole un refuerzo. Quesada le mandó a Sanmartín que venía del oriente con quien se encontraron antes de llegar a Tibacuy posiblemente por los lados de Uzatama. Unidos los dos capitanes entraron a Tibacuy y a tierra de los Panches donde iniciaron la Batalla, venidos los panches, sus jefes pidieron permiso al español para recoger sus muertos y llevarlos a su pueblo para comérselos.

Hacia 1969 el Párroco Jaime Hincapié Santamaría, posesionado el 2 de Mayo de 1958, informó a los campesinos de su propósito de fundar un museo y así salvar el patrimonio arqueológico. Teniendo en cuenta que Pasca era la Feria de la comarca Muisca, donde se cambiaba el oro de la cordillera Central, por Sal, esmeraldas y mantas; se inició la recolección de material, una secuencia de hachas y toreros de piedra de la región, fragmento de cerámicas, varios ofrendatorios pequeños, cerámicas, restos humanos, fósiles, piedras pulimentadas, moldes para fundición de oro, joyas y otros utensilios de los indios, descubiertos por los campesinos en guacas o entierros aborígenes, que tanto abundaban en la región, en algunas galerías de precolombinos en Bogotá compraba las piezas de cerámica muisca, sobre todo cuando sabía que eran de Pasca y con ellos formó el "Museo Arqueológico de Pasca", que actualmente cuenta con más de tres mil piezas.

A través de la ACOM asociación Colombiana de Museos, se adquirió colecciones muy valiosas de otras culturas: Nariño, Tumaco, Quimbaya, Tamalameque, Sinú, Tairona, Guane, San Agustín etc.

En el mes de marzo de 1973 se inauguró la primera construcción del Museo con la presencia del Señor Gobernador de Cundinamarca, Dr. Alfonso Dávila Ortiz.

Complemento del Museo es un Jardín Botánico que se propuso proyectado a los escolares, reuniendo especies de la fauna de los llanos y páramos especies marinas y de entomología en vía de extinción. y una biblioteca de obras selectas, especialmente colombianas, fundados por este ilustre sacerdote,

El Museo es una rica fuente de investigación visitada por antropólogos nacionales y extranjeros. La Biblioteca tiene una sección de documentos originales de la época de la Independencia de Cundinamarca, certificada por el Secretario del Colegio Electoral¹.

En la vereda Lázaro Fonte, por el año de 1969 fue encontrada por CRUZ MARIA DIMATE, campesino Pasqueño, la Balsa de oro que representa la Ceremonia del Dorado, que debería estar en el fondo de la laguna y que seguramente con la presencia de los españoles en este territorio halló sepultura en una cueva al sur oriente de la población.

Tiene un longitud de 19.5 centímetros, está compuesta por seis filas de troncos que se curvan hacia el interior, enmarcando una sección central recubierta por una estera.

¹ Revista 450 años de Historia Pág.16

Hay diez acompañantes en la Balsa, todas son figuras planas, triangulares, con rasgos finos de alambre, muy del estilo muisca. Llevan diademas que posiblemente representen tocados de plumas. La figura central se eleva resto, aunque su altura es de solo 10 centímetros. Todas las figuras miran hacia delante, y tanto la composición como la postura estática no dejan lugar a dudas sobre el origen religioso de la ceremonia.

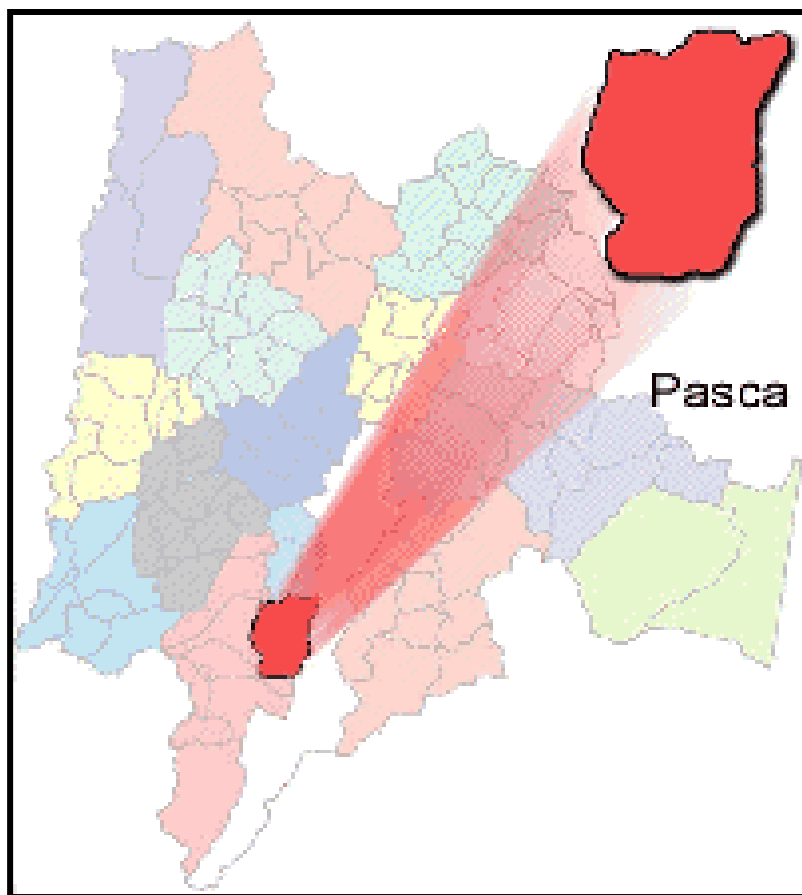
Es importante situar el sentido de esta balsa dentro del conjunto muisca. Evidentemente representa una ceremonia religiosa en un lago.

7.2 MARCO GEOGRAFICO

7.2.1 Localización Geográfica

El municipio esta ubicado en la zona sur del departamento de Cundinamarca en la Región del Sumapaz, su cabecera está localizada a los 4°18'12" de latitud norte y 74°18'12" de longitud oeste. Altura sobre el Nivel del Mar: 2.180 m. Temperatura media: 15, 4° C. Precipitación media anual : 873 mm. Dista de Bogotá D.C. 71 Km. El área Municipal es de 264.24 Km²

Figura 1. Localización



Fuente: Archivo Fotográfico Alcaldía de Pasca

7.2.2. Límites

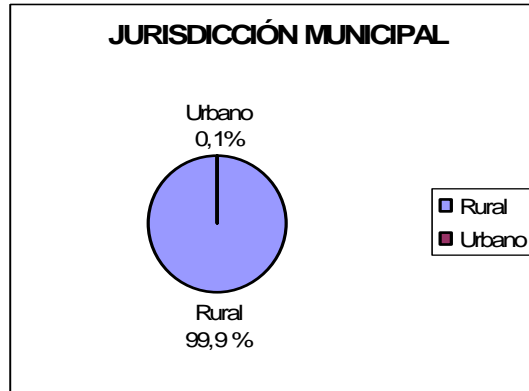
Limita por el Norte con Fusagasugá, Sibaté, Soacha y el Distrito Especial de Bogotá D.C., por el Este con el Distrito Especial de Bogotá D.C. por el Sur con Arbeláez y por el Oeste con Fusagasugá, pertenece al círculo notarial, a la Oficina seccional de registro y al Circuito judicial de Fusagasugá, pertenece a la circunscripción electoral de Cundinamarca. El 1 de Enero de 1995 tenía registrados 525 predios urbanos y 3.444 rurales.

Pasca pertenece al conjunto de municipios que conforman la Región del Sumapaz, junto a Fusagasugá, Arbeláez, Pandi, San Bernardo, Granada, Silvania, Tibacuy, Venecia y Cabrera.

7.2.3. Jurisdicción Municipal

De los 264.24 kilómetros cuadrados, 263.97 son rurales (99.9%) y 0.27 corresponden al sector urbano (0.1%).

Figura 2. Jurisdicción Municipal



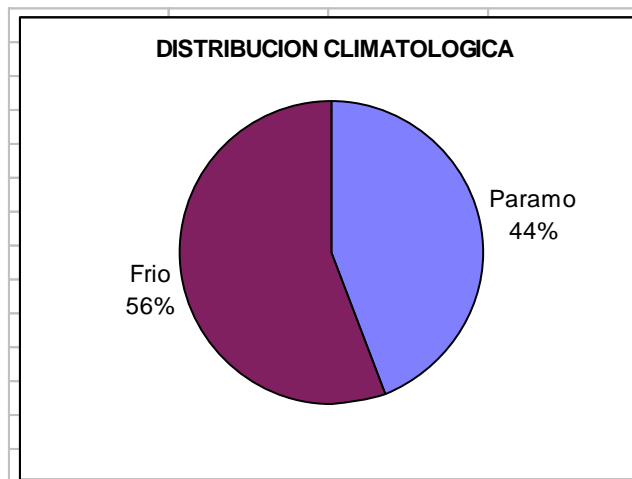
Fuente: Esquema de Ordenamiento territorial- Pasca (Cundinamarca)

Según la distribución de la jurisdicción municipal, el Municipio de Pasca está enmarcado por un ámbito netamente rural, que adjunto a su posición geográfica y a su gran oferta de recursos naturales, lo jerarquiza como uno de los municipios más importantes de la Región del Sumapaz y a su vez del Departamento de Cundinamarca.

7.2.4. Climatología

Con base en la información obtenida de la estación climatológica número 56, ubicada en la sub-estación del río Cuja con coordenadas 4°19'00" latitud norte y 74°18'00" longitud oeste a 2256 m.s.n.m. se determino que:

Figura 3. Distribución Climatológica



Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial (Pasca)

La superficie del municipio de Pasca se encuentra dividida en los siguientes pisos térmicos: Páramo con 116.66 kms2 que equivale al 44% y Frío con 147.58 kms2 que ocupa el 56 % del total del área municipal.

7.2.5. Hidrología

El territorio del municipio de Pasca esta bañado por los ríos batan, cuja (quebrada San Joaquín, angostura y Sabaneta), y Juan viejo(quebrada los Cubios, Costa Rica, los salarios, peñuela y las antiguas), este municipio cuenta con un gran potencial hídrico agrupado en microcuencas que drenan las aguas al río cuja el cual es tributario del río Sumapaz.

7.2.6. Demografía

La proyección de la población para el municipio de Pasca, realizada por el DANE es:

Figura 4. Proyección de Población Por Área – DANE

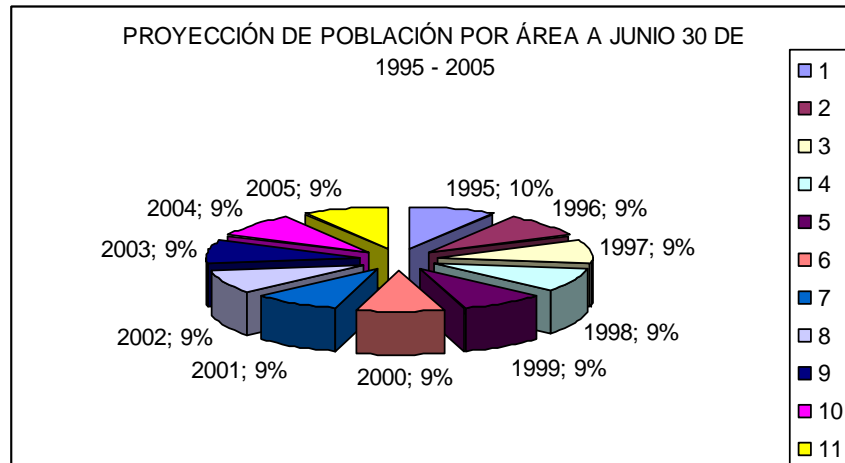


Tabla 1. Proyección de Población

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN POR ÁREA A JUNIO 30 DE 1995 - 2005			
AÑO	CABECERA	RESTO	TOTAL (Hab.)
1995	2.405	8.215	10.620
1996	2.480	8.297	10.777
1997	2.557	8.377	10.934
1998	2.635	8.456	11.091
1999	2.712	5.529	11.241
2000	2.789	8.594	11.383
2001	2.865	8.653	11.518
2002	2.939	8.705	11.644
2003	3.013	8.748	11.761
2004	3.083	8.781	11.864
2005	3.148	8.797	11.945

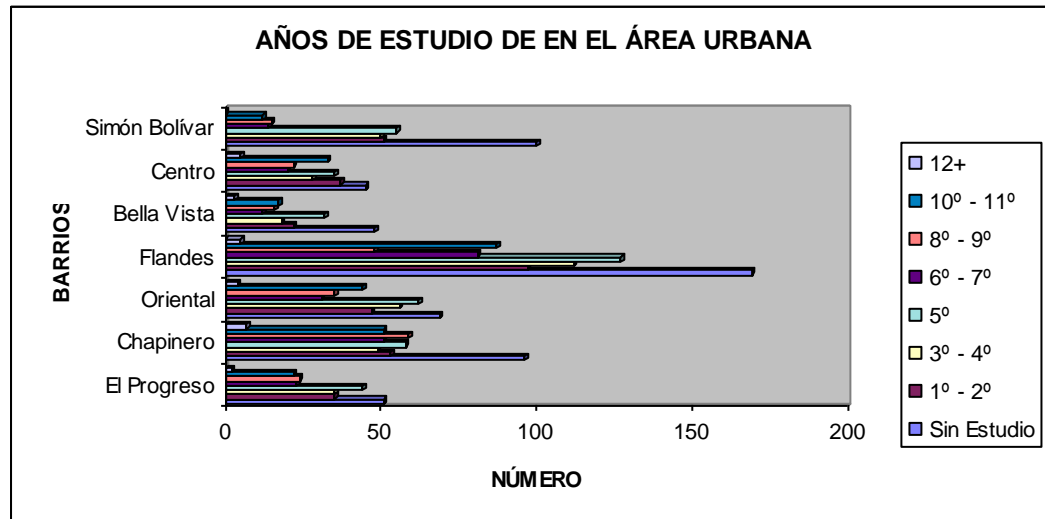
Fuente: DANE

7.2.7. Educación

Pasca cuenta con dos instituciones de secundaria de modalidad pedagógica y empresarial de carácter oficial, y dos instituciones privadas de educación formal; 27 escuelas rurales, 2 urbanas, un jardín infantil, un colegio de carácter privado y un Instituto de Promoción Social en la Zona Rural. En el área rural las escuelas cuentan con el servicio de restaurante escolar. Este servicio está asistido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual distribuye alimentos de manera

individual a cada una de las escuelas veredales y es complementado con una cuota participativa El horario escolar en el casco urbano es de 7 a.m. a 1 p.m. y en el sector rural es de 8 a.m. a 1 p.m. El SENA, presta capacitación en el desarrollo de diferentes actividades. (EOT Num. 3.4.2.6)”

Figura 5. Años de Estudio en el Área Urbana



Fuente : Esquema de Ordenamiento Territorial - Pasca (Cundinamarca)

De acuerdo al EOT el 1% de la población urbana tiene estudios posteriores al bachillerato, el 24% no tiene estudios y el resto curso por al menos un curso escolar. y en general el 29% de la población rural no cuenta con ningún tipo de educación, mientras el 71% restante, esta repartido entre los niveles intermedios.

7.2.8. Salud

Pasca cuenta con la asistencia médica publica en Salud, prestada en el puesto de salud ubicado en la cabecera municipal, manejado directamente por el Hospital San Rafael de Fusagasuga, lo que impide la intervención directa y autónoma del municipio en su funcionamiento y políticas. Se puede decir que sus condiciones físicas son aceptables, más no buenas ya que la infraestructura del establecimiento no es la adecuada y se encuentra afectada por condiciones de humedad, y estrechos de espacio.

7.2.9. Asistencia Social

Actualmente existen seis hogares tradicionales del ICBF que atienden 78 familias. Además según datos entregados al municipio respecto a la programación a

ejecutar para el dos mil cuatro, en colaboración armónica ICBF-Alcaldía municipal se beneficiaran un total de 2618 personas a través del programa de seguridad alimentaria, según el número de cupos previstos; y según el Ministerio de Protección Social se realizaran proyectos durante los cuatro años para: el educador familiar, los hogares comunitarios de bienestar (0-7 años), los grupos prejuveniles y juveniles, asistencia nutricional al escolar adolescente (para el refrigerio reforzado), y para el apoyo a la población rural dispersa (fortalecimiento a las familias de las áreas rurales dispersas,) beneficiando con estos proyectos 53 unidades de servicio y a 2005 usuarios en los cuatro años.

Debe resaltarse como uno de los programas de gran importancia en este sector el programa “Familias en Acción” el cual debe ser ejecutado directamente por el alcalde municipal y tiene como fin mejorar la calidad de vida de las familias SISBEN nivel I, por medio de un subsidio para nutrición o fines escolares en dinero. Se encuentran inscritas 183 familias y se pretende beneficiar a un total de 159 familias.

Por último, aunque existe programas de protección al adulto mayor, y un centro día al interior del municipio, no se suplen las necesidades de esta población y se hace necesario implementar políticas para proteger a mayor población de este grupo.

7.2.10. Matadero

El matadero municipal esta ubicado dentro del casco urbano, con una infraestructura aceptable, pero con un manejo sanitario inadecuado, ya que por su ubicación (sobre la rivera del río Bosque), éste deposita sus residuos directamente sobre el río sin ninguna clase de tratamiento específico. El matadero no tiene la aprobación de funcionamiento expedida por la CAR

7.2.11. Transporte

El transporte público es prestado por Cootranspasca y Colectivos Pasca Fusa, que cubren la ruta Pasca – Fusa y viceversa, Cootransfusa tiene agencia y cada 2 horas sale una ruta especial hasta bogotá, para las veredas tienen ruta especial como las de Juan Viejo, El Carmen y los fines de Semana Colorados, San Pedro y Corrales.

A nivel veredal viajan camperos colectivos de servicio particular que cubre la ayoría de las veredas.

7.2.12. Infraestructura

El patrimonio vial en el municipio se encuentra en un acelerado proceso de deterioro, el estado y conservación de las carreteras interveredales y de la malla vial no es favorable para el acceso y salida del municipio y en especial encarece los costos de transporte de productos agrícolas provenientes de veredas lejanas al casco urbano, limitando notablemente las actividades económicas y por tanto del desarrollo del sector productivo.

“Aproximadamente el 80% de las calles del área urbana están pavimentadas, en regular estado. De la vía que conduce a la Normal Departamental, se encuentra sin pavimentar una calzada al igual que las vías del barrio Simón Bolívar.

La vía que conduce Pasca a Fusagasugá está asfaltada y en malas condiciones, afectada por derrumbes en el sector de los Sauces (Municipio de Fusagasugá) y desestabilización de bancada en la Veredas del Zaque y Alto del Molino” .

Todas las veredas del municipio cuentan con vías de comunicación, carreteables recebadas, la mayoría de ellas se conectan entre sí formando una red vial aceptable y transitable en todas las épocas del año, las vías que comunican las partes más escarpadas son de difícil acceso en las épocas de invierno. El Municipio cuenta con una amplia red de vías de comunicación, que permite el desplazamiento y el contacto permanente de las veredas con el sector urbano, aunque se dan algunas excepciones, en algunas veredas especialmente en época de invierno. También existen vías intermunicipales, carreteables y recebadas:

Cuenta el municipio con la siguiente estructura: plaza de ferias, bodegas de acopio, granja municipal, instalaciones de la alcaldía, matadero, puesto de salud, biblioteca, Telecom, planta de tratamiento de residuos sólidos, colegios públicos, escuelas veredales, redes eléctricas, acueducto urbano, interveredales y veredales, distritos de riego, centro día.

La cabecera municipal de Pasca cuenta con un acueducto que hace la captación del río El Bosque y una planta de tratamiento que funciona desde el año 1990, la cual fue suministrada por INSFOPAL. El caudal de este acueducto es de 13 lts/s, el cual suministra agua potable a 348 suscriptores que corresponden al 60% de las viviendas urbanas. El 21% de las viviendas son abastecidas por el acueducto interveredal El Retiro, con un total de 119 suscriptores, cubriendo el barrio Simón Bolívar y el sector de Bellavista (barrio Flandes). El 19% restante de viviendas no se encuentran matriculadas en ninguno de los acueductos anteriores, aunque cuentan con el servicio ya que la forma de obtener agua es por medio de mangueras que conectan directamente de los ríos, quebradas, o hacen uso de aljibes. EL sector rural cuenta con 16 acueductos veredales que les proporcionan actualmente el servicio de agua.

El acueducto interveredal El Retiro abastece las veredas El Retiro, Lázaro Fonte, La Argentina, San Pedro, Altagracia, sector de la esmeralda y el área mencionada de la zona urbana.

Suministra servicio de acueducto a 430 usuarios con un costo de \$5000 mensuales, cuenta con una red de 11 kms aproximadamente, un tanque principal, dos tanques de reserva, 36 cámaras de quiebre y un tanque desarenador con filtro.

En la vereda de San Pablo, funciona un acueducto que cubre la parte restante de la vereda que no cubre el acueducto anterior; además en las veredas Sabaneta, La Mesa, Juan XXIII, Alto del Molino, Gúchipas existen acueductos que han sido construidos por las Juntas de Acción Comunal y la Administración Municipal. Los acueductos anteriormente relacionados, carecen de plantas de tratamiento para la potabilización del agua, redes adecuadas y mantenimiento, sirviéndose de aguas que no son aptas para el consumo humano.

7.2.13. Servicios Públicos

El sector urbano recibe el servicio de agua del acueducto municipal con agua de regular calidad. Aproximadamente el 60% de la población urbana de Pasca cuenta con red de alcantarillado mixto, vertiendo las aguas servidas al río Bosque y Corrales, la población restante hace sus desagües directamente a las fuentes anteriores sin ningún tipo de tratamiento dadas las condiciones topográficas de la cabecera municipal.

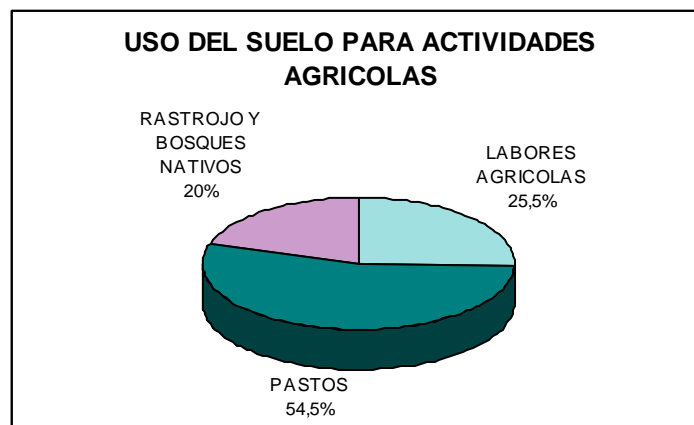
El servicio de electricidad es prestado por LA EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA, y en la parte alta de las veredas Sabaneta, Boca de Monte, Colorados Alto y Bajo, presta el servicio la empresa de energía CODENSA de Santa fe de Bogotá. La cobertura es del 100% en el casco urbano y del 75.7% en el área rural; cuenta con 1968 suscriptores en total. El cobro se realiza de acuerdo al consumo registrado en los contadores tanto en el sector urbano como en el rural.

La telefonía es un servicio público incompleto al general del municipio, ya que no opera en general para el sector rural. El servicio es prestado por COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, cuenta con una oficina en la zona urbana y una red que cubre 1.5% usuarios en el área urbana. El servicio es deficiente y solo existen dos teléfonos públicos. El servicio fue automatizado en 1992. El sector rural cuenta con una cobertura del 0.2%. La cobertura de este servicio es deficiente, ya que los costos de instalación son demasiado elevados, y no existen planes de financiación.

7.2.14. Sector Agropecuario

De acuerdo al EOT, el numeral 3.5 (Sistema Económico), Pasca refiere a un municipio “de vocación agropecuaria, la cual representa su actividad económica principal; donde el uso de sus suelos para la actividad agropecuaria se distribuyen en un 25,5% para labores agrícolas, 54.5% en pastos utilizados para la ganadería. La tendencia de los últimos años refleja una sustitución de las áreas de producción agrícola para el uso del pastoreo.

Figura 6. Uso del Suelo Para Actividades Agrícolas (2.000)



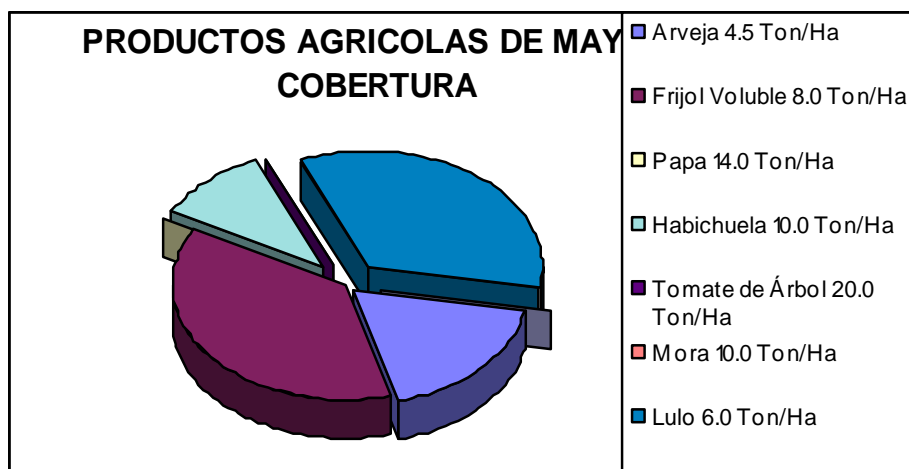
Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial – Pasca (Cundinamarca)

Sector Agrícola

Este sector es de gran importancia en este diagnóstico ya que la economía del municipio gira alrededor de las actividades desarrolladas, pues la múltiple producción de productos como arveja, papa, frijol voluble, tomate de árbol, habichuela, cebolla larga y cabezona, los cuales no son los únicos pero si los que generan mayor rentabilidad a los agricultores han llevado a denominar al municipio como la despensa agrícola del Sumapaz.

Debemos señalar que del total de las veredas 26 producen papa, 15 producen cebolla bulbo, 20 producen arveja, 10 frijol verde, 12 producen tomate de árbol, 8 producen mora y dentro de los cultivos no representativos 5 veredas producen habichuela, 10 curaba, 4 producen lulo, y 9 producen maíz. Lo anterior refleja que aunque hay cultivos predominantes el municipio no es mono productor.

Figura 7. Productos Agrícolas de Mayor cobertura



Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial – Pasca (Cundinamarca)

Al realizar un análisis comparativo de la producción total de la provincia a la cual pertenece el municipio se evidencio que: Pasca es el primer productor de arveja con el 22%, cebolla bulbo con el 100%, papa con el 74% de la producción; así mismo es el segundo productor de frijol verde con el 27% y de tomate de árbol con el 20%, la mora nos ubica en un séptimo lugar con un 4% de la producción total. Este análisis ratifica que el municipio como tal es el mayor productor de productos agrícolas del Sumapaz, dada en principio por la calidad de sus tierras, lo que permitiría no solo la producción de los anteriores como la de otros no previstos.

Sector Pecuario

Respecto a la producción de leche se calculo en promedio 2500 vacas de ordeño participando en un segundo lugar después del municipio de Silvana (21.4) con 18.97%, y con la participación del 0.79% a nivel departamental. Produce el municipio 18750 litros diarios, hecho que lo ubica en el primer lugar en la provincia; la producción promedio de leche vaca/día es 7,5 litros diarios

En cuanto las áreas cubiertas de pasto para uso del ganado bovino el municipio de Pasca cuenta con 10.000 hectáreas, 4.000 de ellas con riego y ocupando el tercer puesto con respecto al área total de la provincia del Sumapaz, con el 13.43%; a nivel departamental su participación es del 0.9%. La capacidad de carga por hectárea es de una hectárea por semoviente (Anexos. Tabla No.13). Por ultimo respecto a los semovientes hoy en día se sacrifican en el matadero municipal 25 reses semanales.

La población de ganado porcino representa el 1.84% con respecto a la provincia, ubicándonos en el penúltimo lugar, donde esta producción es en su mayoría para consumo interno. (Anexos: Tabla No. 14). En cuanto aves de postura y engorde los porcentajes de participación a nivel provincial son del 0.47% y el 1.63% respectivamente y a nivel departamental del 0.08% y 1.63% (Anexos: tabla No. 15). Con respecto a la piscicultura Pasca cuenta con 30 estanques y un espejo de agua de 390 mts cuadrados.

7.2.15. Comercio

Al interior del municipio se puede hablar de grupos de comerciantes, ya que la realidad demuestra la existencia de pequeñas asociaciones, no muy organizadas, cuyo fin es la comercialización de los bienes producidos. Este hecho implica un aumento sustancial en los beneficios no percibidos por la población al tener que hacer uso de terceros para comercializar los productos.

El 40% de los establecimientos comerciales al interior del municipio equivalen a tiendas, que proveen a la población urbana y rural los productos necesarios, diarios y semanales respectivamente. La mayoría de locales comerciales se encuentran en las mismas viviendas, sin ningún diseño que se ajuste a los servicios por estos prestados; 20% corresponde a cantinas y el 40% restante se distribuye entre droguerías, cafeterías, panaderías, ferreterías, restaurantes, ventas de agro insumos, campos de tejo, billares, misceláneas entre otros. De los anteriores los establecimientos de agro insumos reportan mayor margen de beneficios o utilidad económica.

Dentro de la comercialización agropecuaria se realiza una feria semanal ganadera, realizada en la plaza de ferias municipal; dos mercados semanales de comercialización de papa (miércoles y viernes) en la bodega de la papa; un mercado semanal de productos agrícolas provenientes de otros municipios al detal (los días sábados), el cual cada vez es menos rentable dada la falta de una infraestructura adecuada para la comercialización de estos; la ventas en cuarterías; y la comercialización de la carne bovina en carnicerías del casco urbano del municipio²

7.2.16. Cultura

Los orígenes de la cultura popular son el resultado del cruce racial y cultural de los chibchas con los españoles que provenían de provincias de ese país, como castilla, valencia y otras.

² EOT Núm.3.4.3.1 Uso del suelo área urbana

Pertenecen a uno de los grupos culturales ubicado en el altiplano Cundiboyacense, pero tienen algunas características de cultura popular que los identifican; como su religiosidad, el apego a la tierra, el amor al trabajo, el hecho de ser amorosos con los familiares y solidarios con los demás en situaciones difíciles, el machismo del hombre y la tenacidad de la mujer.

El comportamiento religioso forma parte de la identidad del pasqueño, tanto en el sector urbano como en el rural. La veneración y el culto a las imágenes religiosas se evidencian en las celebraciones que se les hacen a los santos (Semana Santa) en las diferentes localidades, así como en las romerías y peregrinaciones que se hacen a otros sitios del departamento.

La población infantil adquiere, por la tradición oral y el comportamiento social, el patrón cultural religioso que nos ha caracterizado.

De los antepasados chibchas se debe preservar la cultura en lo referente al buen manejo de los recursos naturales: el agua, la fauna, la tierra y las plantas. Se heredaron de la cultura hispana el diseño y la construcción de calles y viviendas, muestras de los cuales aún se conservan. Las paredes, los ventanales, los techos en teja de barro y las calles empedradas son algunos de los elementos que forman parte de dicha herencia. Se han presentado muy pocos cambios en las formas y el uso de las viviendas, como también en la utilización de los materiales.

El sombrero es un elemento característico dentro del vestuario de los habitantes, particularmente en el sector rural. Se fabrica artesanalmente con fibras naturales como la paja de iraca.

Uno de los principales patrones de comportamiento se manifiesta en el apego y el amor a la tierra. Aún se preservan formas y sistemas de cultivo que combinan lo tradicional con lo tecnológico moderno.

7.2.17 Espectáculos Públicos y Eventos

FIESTA DE REYES MAGOS

Realizada en el Mes ENERO, es coordinada por la Parroquia Nuestra Señora de la Encarnación, Se realiza Cabalgata, Representación en vivo de la tradicional adoración de los reyes magos con la participación de hombres, mujeres y niños del Municipio.

Semana Santa

Coordinada por la Parroquia Nuestra Señora de la Encarnación, Se realizan procesiones desde las diferentes veredas, Representación en vivo de la tradicional.

EXPO – PASCA

Anualmente se viven las tradicionales ferias y Fiestas del Municipio, que terminan en una espectacular corrida taurina en la Plaza de Toros India Zoratama. Se realiza igualmente la exposición de Ganado Normando, La exposición Equina y de especies menores.

FESTIVAL NACIONAL DE DANZA FOLCLORICA Y TRADICIONAL ZORATAMA

Evento a nivel nacional que se realiza alterno con las actividades de Expo- Pasca, como apertura de las ferias y fiestas, se presentan alrededor de 20 grupos de diferentes lugares de la Nación.

REINADO Y FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE LA PAPA

Evento realizado en el mes de mayo, dentro del marco de expo – pasca. Es la principal atracción de los pasqueños.

FESTIVAL NACIONAL DE MUSICA CAMPESINA

Congrega cada año en el mes de Septiembre grupos de Música Campesina de diferentes rincones del país, especialmente de Boyacá y Cundinamarca, La tarima Central es escenario de obras propias del talento inédito campesino.

CELEBRACION DIA DEL CAMPESINO

Celebración anual que se realiza dando cita para brindar un espectáculo de gran calidad para la población pasqueña. (Septiembre).

ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO. Es uno de los eventos más importante se realiza alterno con el festival de música campesina y el día del campesino. Celebración del Cumpleaños del municipio. Programación de eventos culturales, deportivos y recreativos

SEMANA CULTURAL JAIME HINCAPIE SANTAMARIA

Realizada los últimos de septiembre los primero de Octubre en memoria a las obras realizadas por el reverendo Padre Jaime Hincapié Santamaría, organizada por los sectores educativos y culturales del Municipio.

NAVIDAD

Evocación del nacimiento de Jesús. Programación de eventos religiosos y culturales, alumbrado, decoración pública y privada con motivos navideños (diciembre).

VACACIONES RECREATIVAS

Programa que impulsa la participación de niños y jóvenes en actividades de interés recreativo y pedagógico (julio, diciembre). Es coordinado por INDERPASCA, realizando actividades entre otras como: caminatas Camping, rapel, predeportivos, un día de piscina, cuerdas y ecorreto de observación.

JUEGOS INTERCOLEGIADOS Y ESCOLARES

Realizados en abril, en los deportes individuales de ajedrez y atletismo, las disciplinas de baloncesto, futbol de salón y voleibol, con la participación de las instituciones educativas.

VALIDA DE CICLOMONTAÑISMO - COPA CUNDINAMARCA.

Evento que se realiza con la participación de deportistas de diferentes Municipios del Departamento de Cundinamarca, escuelas de formación incluyendo la de nuestro Municipio, contando con el apoyo de la comunidad pasqueña y turistas que acompañan a los participantes, quienes disfrutan de este espectáculo lleno de destreza, técnica y fuerza.

DIA DEL DESAFIO: Se realiza maratón de aeróbicos con la participación de las instituciones educativas del Municipio, y ciclopaseo por diferentes veredas del Municipio.

DIA DE LA VERSATILIDAD DE LOS EMPLEADOS: Con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Pasca se lleva a cabo en el primer semestre un día de integración hacia uno de los lugares turísticos del Municipio., con actividades dirigidas a los empleados de la Administración Municipal.

RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Recreación Adultos, se celebra con la Alcaldía Municipal, dirigido a la población adulta realizando actividades dirigidas a la Mujer, jornadas de aeróbicos un día a la semana, jornada recreativa a docentes y administrativos.

7.2.18 . Símbolos Municipales

El Concejo Municipal de Pasca, por acuerdo 012 del 22 de diciembre de 1981 dispuso la elaboración y adopción de las insignias municipales mediante concurso. El Alcalde de ese entonces Señor Gustavo Hortúa trabajó con gran entusiasmo por la realización de esta idea, pero al término de su gestión todos los trabajos presentados para concurso fueron archivados.

En septiembre de 1987 con motivo de la celebración de los 450 años de historia y centenario del Municipio, como homenaje de las autoridades civiles,

eclesiásticos y militares se escogieron por parte del jurado calificador, integrado por el Alcalde, Dr. Hernán Darío Sanabria Cruz, el reverendo Padre Gustavo Estrada, El señor Raúl Herrera, la Señora Tesorera Nohora Nelly Villalobos y el Señor Personero Hernando Bejarano, los emblemas que a continuación se describen:

HIMNO FOLCLORICO DE PASCA

A pasca entusiastas cantemos
Un himno de amor inmortal
Patria amada a ti te ofrecemos
Ser paladines de paz eternal (bis)

Tus fértiles campos ofrecen riqueza,
Prodigan la dicha a todo labriego
Que valiente trabaja, con gran entereza,
Hallando en su esfuerzo la paz y el sosiego

Es plácida cuna de hombres letrados
Que han sido loa honra de la sociedad;
Sirviendo a su patria, también al estado
Con gran eficiencia de fe y dignidad.

De insignes poetas y escritores
De literatura Colombiana
Por su ilustre poeta León Gómez
Esta patria chica siempre lo aclama

Es el folclor de la zona andina
El gran motivo de recreación;
Danzas nativas, bambuco, guabina
En el ambiente de nuestra región

Fuiste el asilo de Lázaro Fonte
Y su libertadora india Zoratama
Siendo el abrigo este horizonte
Que a nuestra historia engalana

Erigieron un templo como un alcazar
Dedicado a la virgen con gran devoción:
Don Lázaro Fonte, Federmán, Belalcazar
A la Divina Reina de la Encarnación

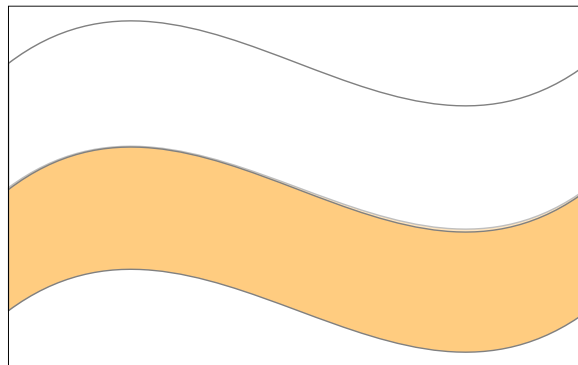
Tus tribus heróicas legaron el oro
Bellísimas joyas de grande valor,
Que dan a Colombia orgullo y decoro
Y a sus descendientes destellos de honor.

Cantemos a Pasca, el gran paraíso,
Patria querida te amaremos más,
Esa maravilla, así Díos la hizo
En la encantadora región del Sumapaz.

Letra y Música compuesta por Manuel María Rodríguez y presentada bajo el seudónimo de BARDO PEREGRINO.

BANDERA

Fig. 8. Bandera del Municipio



Fuente. Biblioteca Municipal

La Bandera fue diseñada por el Jurado al no encontrarse una aceptable dentro de las presentadas:

Dos franjas horizontales de igual dimensión, la superior de color blanco como símbolo de la paz y la inferior de color amarillo ocre, símbolo de la riqueza de esta tierra representada en sus gentes laboriosas, sus fértiles campos y el enorme legado de nuestros antepasados indígenas.

La dimensión oficial es de tres metros de ancha por dos de larga y lleva el escudo en el centro.

ESCUDO

Fig. 9. Escudo del Municipio



Fuente: BibliotecaMunicipal

Fue diseñado por Gladys Josefa Soacha Mora; catedrática de música en uno de los mejores colegios de secundaria en Cundinamarca, pertenece al Orfeón del Departamento, autora de varias canciones dedicadas a Pasca.

Está Formado por tres franjas horizontales dispuestas Dentro de un círculo así:

En la franja superior, se divisa un límpido cielo Surcado a trechos con finas gasas de nubes, Que significan la inmensidad del infinito.

En la franja media, se observan grandes extensiones de tierras surcadas de montañas.

En la Tercera franja se ven las cristalinas aguas, los ríos y lagunas, simbólicamente en ellas flota la balsa muisca, de oro encontrada en este municipio y que hoy reposa en el museo del oro, conocida en el ámbito nacional e internacional como patrimonio cultural de los ancestros aborígenes de la región. El escudo descansa sobre un pedestal que luce con orgullo el nombre de Pasca.

7.2.19 . Medio Político Legal

Los gobernantes de este municipio durante los últimos 100 años han superado difíciles situaciones, hasta lograr el reconocimiento de un municipio emprendedor con gente trabajadora que espera un futuro diferente para las próximas generaciones.

Pasca en los últimos 40 años ha venido ascendiendo en la realización de grandes obras que han demandado cuantiosas inversiones no fáciles de conseguir.

En la actual administración del Doctor CARLOS HUMBERTO CHITIVA MOLINA (Partido Liberal), su principal actividad ha sido la promoción del municipio destacando elementos importantes como: la protección de recursos naturales e hídricos, fertilidad de sus tierras, eventos culturales y deportivos, éste último ha tenido mayor divulgación tanto a nivel nacional como internacional.

Es evidente que se ha notado el desarrollo, claro que falta mucho más en los próximos años, siendo esta la responsabilidad de las generaciones que están creciendo.

La principal característica de las últimas siete administraciones es la aplicación de un modelo de desarrollo endógeno (desde adentro), lo que quiere decir, lograr el fortalecimiento del municipio en (infraestructura vial, electrificación, acueducto, distritos de riego, adecuación infraestructura educativa, disposición final de basuras), pero lo que ha faltado es la inversión en capacitación a la población respecto a la actividad económica (agrícola y pecuaria) que es la fortaleza de esta región, lo cual dificulta el avance en este sector de la economía.

Se aprecian los avances en la aplicación del enfoque de desarrollo sostenible, al empezar a darle la importancia que se merece el medio ambiente como fuente de vida y de recursos que bien podrían ser aprovechados como un sector productivo en la economía de esta región.

El orden público ha sido factor determinante de estancamiento en la inversión tanto pública como privada durante los últimos 12 años, teniendo en cuenta que durante este período se han presentado varias tomas guerrilleras, las cuales han destruido los puestos de policía, el Banco Agrario y viviendas aledañas, .situación que ha generado: desplazamiento forzoso, desempleo, violencia intrafamiliar, pobreza, entre otros.

7.3 MARCO TEORICO

7-3.1. Ecoturismo

El ecoturismo es el sector turístico que más rápido está creciendo en los últimos años, y se prevé un gran auge en un futuro próximo. Por ello, plantearse a llevar cabo un desarrollo ecoturístico sostenible, es ya una prioridad en muchos foros internacionales y el objetivo de numerosas organizaciones no gubernamentales. A pesar de ello, aún no está clara cuál es la definición exacta. Y es que este concepto tiene la peculiaridad de ser un término muy nuevo. De ahí que continuamente se le confunda con otros, tanto en la propia industria turística como en los medios de comunicación³.

En Colombia la participación del sector turístico en el PIB no ha pasado de 3%, mientras en países como España representa 18%, y en los países del Caribe hasta las 30%. El 10% de la población económicamente activa del país se concentra en las actividades turísticas.

El turismo en el contexto de la economía colombiana – teniendo en cuenta el aporte al volumen total de exportaciones, ocupa el tercer lugar después del café y las transferencias e ingresos personales.

El Ecoturismo busca recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio y la admiración de los valores naturales y de los espacios culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia y beneficios destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas"

Consientes de la necesidad de crear una cultura de la planeación como instrumento orientador que trascienda gobiernos y personas, para tal fin se formula el PLAN ESTRATEGICO DE ECOTURISMO en el ámbito nacional, que identifica unas áreas temáticas prioritarias aplicables en nuestro país y establece

³ Departamento de Turismo de Chiapas (México) La Guía del Ecoturismo Pág.22

los lineamientos preliminares para un trabajo conjunto de planificación y desarrollo regional y local.

La puesta en marcha de muchas de estas acciones es impensable sin la activa participación, o incluso el protagonismo exclusivo, de diversas instituciones públicas y privadas y de la sociedad en general. En este sentido, El Sistema de Parques Nacionales Naturales tiene una especial responsabilidad, al recaer sobre ellas competencias en cuyo ámbito se enmarcan estas medidas.

Definición

Cualquier actividad que promueva la relación consciente entre el hombre y la naturaleza, sin alterar el estado del medio ambiente que se visita, generando beneficios económicos y culturales para la población.

Según algunos autores, el ecoturismo es un sector turístico que entra dentro de lo que se denomina turismo de naturaleza. La definición que a nivel internacional se reconoce para el turismo de naturaleza es aquél que se realiza en el medio natural, incluyendo turismo deportivo, de aventura, cinegético, etc". Por otro lado, se considera turismo rural a aquél que tiene lugar en el medio rural. Y dentro de él se incluirían otros sectores turísticos que, efectivamente se dan también en el ámbito rural, pero cuyos practicantes tienen objetivos muy diferentes, como por ejemplo:

* **TURISMO DE AVENTURA** Donde lo que se pretende es la vivencia de una situación especial, de carácter un tanto arriesgado.

* **TURISMO DEPORTIVO** El móvil es la práctica de algún deporte en pleno medio ambiente.

* **AGROTURISMO** Lo que se desea es participar en las labores tradicionales de un establecimiento rural.

Se puede por tanto definir el turismo rural, para que quede bien clara su diferencia con el ecoturismo, como

"El conjunto de actividades turísticas que se desarrollan en contacto con la naturaleza, la vida en el campo, en pequeñas poblaciones rurales".

El ecoturismo es, por tanto, un sector turístico que implica, entre otras cuestiones, una gran responsabilidad ante la comunidad en la que se desarrolla y ante los recursos naturales intrínsecos de los que se alimenta.

James Butler, por su parte, en su publicación "Ecoturism. Its Changing FACE and Evolving Philosophy" indica que existen unos requisitos básicos para saber si un proyecto es o no de ecoturismo, que son los siguientes:

El Ecoturismo:

- Promueve una ética medioambiental positiva y anima a un comportamiento adecuado de sus participantes.
- No degrada los recursos.
- Se concentra en los valores intrínsecos de los recursos
- Está orientado hacia el medio ambiente en sí, y no hacia los seres humanos.
- Se debe beneficiar a la naturaleza, a su flora y a su fauna
- Proporciona un encuentro de primera mano con el medio ambiente
- Involucra a la comunidad local en la operación turística
- Su nivel de gratificación se mide en términos de apreciación, sensibilización y educación.
- Lleva consigo una importante preparación y un conocimiento en profundidad tanto por parte de los guías como de los participantes.

7.3.2. Elementos que integran el Ecoturismo

En principio se puede establecer que prácticamente todo el mundo es un ecoturista potencial, o lo ha sido alguna vez o lo será en el futuro.

Kreg Lindberg, en su libro: "Policies For maximizing nature touerism's ecological and economic benefits" indica la existencia de cuatro tipos diferentes de ecoturistas:

- **ECOTURISTA OCASIONAL:** El turista que elige un tour de ecoturismo de forma accidental, como parte de un viaje más grande
- **ECOTURISMO DE HITOS NATURALES:** Aquél que visita ciertos puntos fundamentales del ecoturismo, para salir de la rutina de los viajes habituales.
- **ECOTURISTA ENTREGADO:** Se trata de investigadores, científicos o estudiosos de la naturaleza, así como personas con vocación ambiental, que quieren aprender o ayudar a la conservación del medio ambiente. Además de la gente que participa en proyectos de investigación, hay otros que colaboran en tareas de limpieza de ciertas zonas, como por ejemplo, la recogida de basura. Son ecoturistas vocacionales que creen en el ecoturismo como instrumento de conservación de la naturaleza y pretenden aportar su granito de arena en la preservación del medio

ambiente durante varias vacaciones; consideran que se puede salvar el planeta viajando.

- Por lo tanto, además de los viajes puramente de ecoturismo realizados, o bien por los ecoturistas entregados, los interesados o los de hitos naturales, muchos tours organizados incluyen algunas excursiones de ecoturismo, es lo que se llama un "add-on", es decir, una visita ecoturística que se añade para visitar un lugar especialmente bonito, o especialmente exótico.
- Un ecoturista consciente de serlo (el interesado, el entregado y en algunos casos, el de hitos naturales) lo cierto es que la experiencia demuestra que se trata de un tipo de visitante muy exigente. Es un turista que está dispuesto a pagar un alto precio por lo que va a ser, es consciente de que su viaje requiere una preparación importante, que es preciso contar con buenos guías y que sólo se puede visitar ese lugar con un número reducido de personas. Además, muchos de los viajes de ecoturismo son áreas remotas, donde el billete de avión es caro, e incluso en numerosas ocasiones se requiere de medios de transporte de coste elevado para aproximarse a la zona (embarcaciones específicas, coches todo – terreno, helicópteros, avionetas, etc.) Por ello el ecoturista es consciente del gasto de su viaje y no le importa tener que gastar más dinero en sus vacaciones que el turista de sol y playa.

A cambio de ello, este tipo de turista es exigente, quiere disfrutar de lo que ha invertido. Haciendo gala de una serie de exigencias que son las siguientes.

- Ver lo que ha pagado por ver. De ahí la importancia de preservar el recurso natural y que éste se conserve bien para el eco turista.
- Tranquilidad para disfrutar lo que va a ver. Por ello es preciso viajar en grupos pequeños y sin prisas, frente a los habituales viajes organizados con grandes grupos y siempre apresurados de un lado a otro.
- Buen transporte: no hace falta que sea de lujo, pero sí que cumpla el fin para el que está destinado, de una manera más o menos cómoda.
- Buena oportunidad para hacer fotos: contemplar el medio ambiente es un placer, pero capturarlo con la cámara y llevárselo a casa es doblemente gratificante.
- Mucha información: toda la necesaria para disfrutar adecuadamente del recurso y resolver todas sus dudas.
- Buenos guías: conocedores perfectamente del lugar y capaces de transmitir sus conocimientos al visitante.

Hay tantos tipos de ecoturistas como personas en el mundo, y cada una tiene sus propias necesidades.

El ecoturista pretende disfrutar del paisaje, de la flora y de la fauna, además de estos gustos influye en gran medida sus tradiciones y su cultura.

7.3.3. Actividades Ecoturísticas

El ecoturismo no es sólo observación. También hay actividad, si uno quiere. Las "ecoactividades" son actividades diseñadas en un viaje de ecoturismo para entretener a los visitantes, coordinadas por un guía profesional o un intérprete ambiental. Más de 80 actividades han sido listadas como ecoturistas.

También hay lo que se denominan "vacaciones de voluntario" o "Vacaciones trabajando". Son tres tipos diferentes: las expediciones de investigación, los viajes de servicio y los programas de estudio. En las primeras, lo que se hace es ayudar durante unos días a un científico que está realizando un estudio en cualquier parte del planeta. Se incluyen muy diferentes materias: arqueología, botánica, primatología, entomología, ornitología, etc. En general, no se necesitan ni una forma física especial, ni tener habilidades concretas, ni estudios específicos, más que saber defenderse en inglés, pues es el idioma común. Generalmente, los gastos corren por cuenta del ecoturista, que además contribuye al proyecto con una cantidad de dinero estipulada.

Los viajes de servicio son aquellos en los que los ecoviajeros ayudan a rehabilitar un ecosistema: reconstrucción de arroyos, creación de caminos, limpieza de zonas, etc. Son campos de trabajo donde se emplea más tiempo que dinero y los del seguro, mientras que las organizaciones patrocinadoras proporcionan la comida y todo lo necesario. Aunque el trabajo puede ser duro, la belleza del lugar compensa con creces. No se necesitan especiales facultades, más que estar dotado de buena salud.

Los programas de estudio son viajes organizados generalmente por organizaciones conservacionistas, como ONG, instituciones científicas, museos, jardines botánicos, o universidades, a diferentes destinos, con el objetivo de estudiar, de adquirir conocimientos sobre los recursos naturales del lugar.

El número de actividades que se pueden considerar como ecoturísticas crece día a día, pues cada vez son más los lugares visitados, los ecoturistas involucrados y los gestores turísticos que diseñan este tipo de productos.

7.3.4. Infraestructuras Ecoturísticas

Son todas aquellas infraestructuras necesarias para que el ecoturista realice su visita o viaje, incluyendo los alojamientos, medios de transporte, senderos interpretativos, centros de visitantes de espacios naturales, etc.

En principio hay que aclarar que la máxima más importante en cuanto a cómo desarrollar dichas infraestructuras es bien sencilla: basándose en la idea de un turismo sostenible, es decir, aplicando las técnicas de sostenibilidad tanto en cuanto a la forma de realizar construcciones, como en la gestión de la infraestructura.

7.3.5. Lugares donde se desarrolla

Una de las ventajas del ecoturismo es que puede practicarse en cualquier lugar del mundo, pues se parte de un requisito básico muy simple: la naturaleza, que está presente, en sus diferentes formas, en todo el planeta. Cualquier montaña, río, valle, desierto, selva, playa, es decir, cualquier enclave natural es potencialmente un destino de ecoturismo o "ecodestino".

La importancia de que el espacio donde se practique el ecoturismo tenga una cierta protección legal procede del hecho de que si se pretende que esta actividad turística sea sostenible, será preciso controlar que no se produzcan impactos ambientales negativos sobre el ecosistema.

7.3.6. Aspectos Fundamentales

Impacto Ambiental Negativo

En principio se puede decir que todos los seres vivos realizan un impacto sobre el medio ambiente, de mayor o menor relevancia. Animales y plantas tienen, y han tenido siempre, una capacidad para producir cambios, modificar el ecosistema. El problema es que el ser humano es, en la actualidad, el que puede provocar modificaciones más grandes, impactos ambientales, de signo netamente negativo, es decir perjudicial para la naturaleza. De una manera sencilla, el impacto ambiental "se puede definir como "el efecto que produce el hombre sobre el medio ambiente". Aunque al hablar de impacto ambiental, se da por hecho que se está considerando el negativo, puesto que es el preocupante, también hay un impacto ambiental positivo.

El ecoturismo visto como una fuente de ingresos, puede ser muy beneficioso no sólo para el medio ambiente en sí, pues sus gobernantes se ocuparán de protegerlo, sino para todo el país.

El ecoturismo se asume como una forma de turismo que es y debe ser sostenible ambientalmente. Sin embargo, en la práctica puede ser potencialmente más dañino, ambientalmente hablando, que el turismo de masas, puesto que tiene lugar en ecosistemas muy frágiles y en numerosas ocasiones descubre para el mercado turístico nuevos destinos especialmente delicados.

De ahí la singularidad de este tipo de turismo. Esta es la razón principal por la cual este segmento no podrá ser nunca un turismo de masas, en el momento en que esto ocurriera, destruiría el medio ambiente que es su objetivo y, antes o después desaparecería.

7.4 MARCO CONCEPTUAL

Turista

‘Toda persona que viaja a un sitio distinto de su residencia habitual y ajeno a su entorno habitual, por un período mínimo de una noche y no superior a un año, y cuyo principal motivo de visita no sea ejercer una actividad remunerada en el país visitado. El término abarca a las personas que viajan por ocio, recreo o vacaciones para visitar familiares o amigos, por negocios o motivos profesionales. Por tratamiento de salud, por religión, peregrinación u otros motivos’. No se consideran turistas a aquellas personas que se encuentran de paso, desplazados, diplomáticos, viajes de rutina, personal fuerzas armadas, viajeros temporales (OMT, 1994).

Turismo

Conjunto de relaciones entre turistas, empresarios, entidades del gobierno en el origen y el destino, comunidades receptoras, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, y entre los procesos de atracción, transportación, alojamiento, y administración de esos turistas y visitantes (Weaver y Oppermann, 2000).

Conjunto de actividades que contribuyen al descanso, que ofrecen la posibilidad de conocer y entrar en contacto con otras culturas, con las expresiones humanas y con la naturaleza diferentes a lo cotidiano, se interpreta como un producto socio cultural y del derecho que tienen los seres humanos a disponer del tiempo libre en la búsqueda de su satisfacción personal y el disfrute de los bienes que proporciona la naturaleza y la sociedad.

Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un período de tiempo [sic] consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos (OMT, 1994).

Tabla 2. ACTORES Y ACCIONES

ACTORES	ACCIONES
TURISTAS VISITANTES	Y PRACTICA Y VALORA
EMPRESARIOS	PROPICIA ACTIVIDADES
COMUNIDAD	RECIBE Y ATIENDE

Fuente: Organización Mundial del Turismo

Industria del Turismo

Conjunto de industrias y actividades comerciales que producen bienes y servicios total o principalmente para el consumo turístico como alojamiento, transporte, alimentos y bebidas, agencias de viaje, operadores de turismo, atracciones comerciales, merchandising, artesanías y recuerdos, que suceden en el origen y en el destino (Weaver y Oppermann, op.cit.).

Industrias Culturales

según la UNESCO, son actividades de producción y comercialización que tienen como materia prima una creación protegida por el derecho de autor... con impactos como 'generador de sociedad', que implica, entre otros procesos de conocimiento y aprendizaje y 'generador de producto económico', por su posibilidad de generar riqueza económica susceptible de ser apropiada privadamente y su contribución al crecimiento económico (Ministerio de Cultura y CAB, 2001).

Capacidad de carga en el contexto del turismo en zonas naturales

Nivel de explotación turística que una zona puede soportar asegurando una máxima satisfacción a los visitantes y una mínima repercusión sobre los recursos'. Supone límites al uso de visitantes a partir del área promedio individual definida con base en variables -capacidad física, psicológicas y ecológicas- para determinar el total de visitas diarias posibles (OMT, 1992)

Tipologías del turismo

Las tipologías están clasificadas de acuerdo al componente espacial, temporal, propósito del viaje, viajeros (turistas alojados -internacionales y domésticos- y excursionistas -internacionales y domésticos-

Turismo cultural: contempla como uno de sus objetivos, el conocimiento de bienes del patrimonio cultural, lo cual en efecto puede hacer parte de la industria cultural dada su contribución como generador de sociedad y de producto económico (disfrute y comunicación de valores y aprovechamiento económico para fines turísticos).

Turismo rural: es aquel tipo de turismo que se realiza en zonas no urbanas, realzando la cultura, los valores y la identidad de la población local, a través de su directa y activa participación en la prestación de los servicios turísticos. Complementa las actividades económicas tradicionales y permite el intercambio positivo entre visitantes y receptores. No vincula a los visitantes con las Actividades agropecuarias. Las motivaciones: contemplativo, paisajístico, recreación y descanso

Agroturismo: Vinculación a las labores del campo. Turismo activo, dinámico. Su principal motivación es la vinculación de los turistas con las actividades económicas tradicionales.

Ecoturismo: actividad dirigida y controlada que respeta el patrimonio natural y cultural, se desarrolla dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible, busca la educación y esparcimiento mediante la observación y estudio de los valores del lugar y su desarrollo debe generar recursos para su preservación y para la comunidad aledaña (Ley 300 de 1996 artículo 26)

Turismo residencial: se refiere al desplazamiento que realizan las personas a aquellos lugares cercanos a las grandes ciudades y cuyo alojamiento está caracterizado por su estadía en segunda vivienda.

Según el origen de los viajeros: turismo doméstico, turismo receptivo, turismo emisor

7.4 MARCO LEGAL

7.5.1 La Constitución Política de Colombia de 1991

Artículos 8 y 95: Obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas naturales y culturales.

Artículos 44 y 52: Reconocimiento de las actividades del tiempo libre, como derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El turismo es considerado como una de las actividades del tiempo libre.

Artículo 67: Definición de la educación como función social y desde allí el acceso a los bienes y valores de la cultura, guarda relación con la actividad turística en la medida que se debe impulsar la forma para llegar a los bienes y valores de la cultura, muchos de ellos generadores de atracción para visitantes. De ahí el significado de la promoción y el fomento de la educación como deber del Estado (artículo 70), al igual que su inclusión de la educación en los planes de desarrollo económico y social (artículo 71) de las entidades territoriales.

Artículos 63 y 72: Protección de los bienes de uso público, el patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la nación, son inalienables, inembargables e imprescriptibles, representa un aspecto que refuerza la realización de actividades turísticas en la medida que permite que los bienes enunciados puedan disfrutarse por todos - residentes y visitantes- en el mejor sentido de apreciación y uso mediante actividades permitidas y controladas para evitar su deterioro o desaparición.

Artículos 79 y 80: El concepto de desarrollo sostenible está planteado en la garantía del derecho de todas las personas tiene de gozar de un ambiente sano y en la obligación del Estado de 'proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines' y en 'planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales...' y prevenir los factores que ocasionen riesgos a su conservación o conduzcan a su deterioro.

Artículo 82: Protección y destinación al uso común del espacio público, el cual prevalece sobre el interés particular, al tiempo que determina la participación de las entidades públicas en la plusvalía que genere su acción urbanística, apoya la calidad en los destinos turísticos.

Artículo 300: Facultad a las asambleas departamentales para expedir disposiciones para la planeación, desarrollo económico y social del turismo,

constituye el marco para dirigir el desarrollo turístico con sentido económico y social, es decir en armonía con estos campos.

7.5.2. La Ley del medio ambiente (Ley 99 de 1993)

Organización del Sistema Nacional Ambiental, SINA y definición de conceptos fundamentales que rigen los asuntos ambientales.

Desarrollo sostenible acogida en la Cumbre de la tierra: 'el desarrollo conduce al crecimiento económico mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social, sin agotar los recursos naturales renovables que lo sustentan, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacer sus propias necesidades (artículo 3).

Dentro de las funciones del Ministerio del Medio Ambiente figuran, la formulación de la respectiva política nacional junto con las reglas y criterios del ordenamiento ambiental de uso del territorio que asegure el uso sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente y la actuación con las autoridades de turismo para regular y establecer programas turísticos en áreas de reserva o protegidas con posible uso por el turismo.

Licencia ambiental: autorización para ejecutar un proyecto que pueda producir deterioro grave de los recursos naturales renovables o medio ambiente o modificar el paisaje, y en la cual se fijan los requisitos u obligaciones para prevenir, mitigar, corregir, compensar y manejar efectos del proyecto autorizado (Decreto 1753 de 1994, artículo 2).

Estudio de impacto ambiental: instrumento para la toma de decisiones y planificación ambiental para definir las medidas de prevención, corrección, compensación, mitigación de efectos negativos de un proyecto (Decreto 1753 de 1994, artículo 22).

7.5.3. Planes de ordenamiento ambiental permiten caracterizar -posibilidades y limitaciones-, el territorio para examinar las articulaciones entre las actividades económicas y la población residente, entre lo natural y lo construido, el uso, manejo e importancia de los recursos naturales en actividades económicas; construir indicadores y definir estrategias según las directrices del Ministerio del Medio Ambiente y el caso.

7.5.4. Ley orgánica del plan de desarrollo (Ley 152 de 1994)

El Plan Nacional de Desarrollo se soporta en la CP (artículos 339 a 344) y debe contener una *Parte General* y el *Plan de Inversiones* de las entidades públicas del

orden nacional. En la parte general se incluyen los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que adoptará el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

7.5.5. Ley de desarrollo territorial (Ley 388 de 1997)

Constituye una herramienta para dotar al Estado de un instrumento de intervención para guiar el ordenamiento territorial y promover el desarrollo socioeconómico de los municipios. Reúne los elementos para la planificación y gestión territorial a utilizar en las administraciones locales en coordinación y concurrencia con departamentos y la nación para lograr un ordenamiento físico territorial que impulse el desarrollo económico y social en armonía con la naturaleza que eleve la calidad de vida y alcance el desarrollo sostenible.

7.5.6. Plan de Desarrollo Municipal

7.5.7. Ley de cultura -Ley 397 de 1997

Esta ley expide normas sobre el patrimonio cultural y los estímulos y fomentos a la cultura además de la creación del Ministerio de Cultura. Obligación del Estado y de las personas de valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación' (artículo 1º).

7.5.8. Ley General de Turismo -Ley 300 de 1996-

Reconocimiento de la industria del turismo como industria de servicios, de libre iniciativa privada, libre acceso y libre competencia y esencial para el desarrollo social y económico del país y en especial para las entidades territoriales, regiones y provincias, por lo cual es la referencia legal más importante en este campo (artículos 1 y 2).

En 1.996 el estado colombiano expidió la Ley 300 o la Ley General del Turismo, a través de la cual busca regular este tipo de actividad en el país. Algunos de sus artículos tocan directamente a las áreas protegidas.

Dentro del artículo 26, define el Ecoturismo como aquella forma de turismo especializado y dirigido, que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El Ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a

través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos.

Por lo tanto, el Ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un impacto mínimo sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza."

Por otro lado, el artículo 27 indica que siempre que las actividades turísticas que se pretenden desarrollar en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, será estas entidades - el Min Ambiente y Min Desarrollo - las que definan la viabilidad de los proyectos, los servicios que ofrecerán, las actividades permitidas, capacidad de carga y modalidad de la operación."

8. DIAGNOSTICO

8.1 SITUACION ACTUAL

El medio ambiente, a través de los últimos años ha ido generando gran interés dado el agotamiento continuo de los recursos naturales no renovables; El Gobierno nacional y el programa de Gobierno presentado por el actual gobernador Pablo Ardila han reseñado la importancia de la conservación y protección de los recursos y en especial de los recursos hídricos dada su importancia a nivel provincial, regional, supra departamental y mundial. Se puede evidenciar como varios de los problemas identificados en este sector tienen cabida y refieren a la misma problemática nacional, pero que a la vez son objeto de estrategias y programas del actual alcalde a través del Plan de desarrollo municipal.

A pesar de las grandes potencialidades típicas que posee el municipio dada su ubicación geográfica no se ha hecho uso efectivo de estas debido al bajo nivel competitivo del sector, en la prestación de servicios y el equipamiento turístico, además de la deficiente señalización, turística, mal estado de la malla vial y la existencia de brotes aislados de inseguridad.

Las anteriores razones, entre otras, no han permitido posesionar al municipio como un área ecológica y cultural no solo a nivel departamental, sino nacional. Como indica el EOT (Numeral 3.3.2) la oferta hídrica del municipio es abundante, dados los diferentes nacimientos de agua y los caudales, existe una gran variedad de flora y fauna, al igual que la existencia de especies naturales exóticas

A través del análisis realizado en este sector se permitió vislumbrar nuevas opciones de desarrollo del municipio apoyadas en la agricultura, la cual facilitaría la creación del agroturismo, el ecoturismo, y el turismo deportivo y social, con el desarrollo de destinos turísticos exóticos al interior del municipio, la explotación de recursos históricos y culturales únicos e invaluable.

Como se señala el municipio posee escenarios estratégicos desaprovechados, que debe ser utilizados de manera efectiva, de forma tal, que haga impacto en la economía municipal en sectores no desarrollados al interior del municipio, como lo son la industria hotelera y de restaurantes, para que se de el despegue del sector, a través del emprendimiento de estrategias de promoción amplias, masivas, descentralizadas, que finalmente estructuren una oferta exitosa.

TABLA No. 3 ANALISIS DIAGNOSTICO SITUACIONAL

DETALLE	VALORACION				ESTRATEGIA
	E	B	R	M	
1. Recursos hídricos y naturales, biodiversidad. Patrimonio Histórico Ecológico.	X				Guiar y enfocar el desarrollo turístico a través de una infraestructura ordenada, con su correspondiente equipamiento en los destinos turísticos, y acorde la posibilidad de oferta del municipio.
2. Flora y fauna silvestre	X				Generar cultura ecológica en las nuevas generaciones y reafirmar y complementar la ya existente en el general de la población
3. Caminos y senderos ecológicos.	X				Establecer alianzas estratégicas con el Ministerio de Desarrollo, la empresa Privada, los gremios, y las entidades territoriales, para desarrollar proyectos competitivos, tendientes a fomentar calidad y rentabilidad en el mercado turístico.
4. Tradiciones.	X				Fortalecer la formación artística y cultural en el municipio a través de la formación de promotores de cultura y convivencia
5. Museo arqueológico y de ciencias naturales	X				Crear mecanismos para la promoción del museo Arqueológico en

				otros municipios.
6. Gran número de nacimientos de agua.	X			Desarrollar programas de capacitación ambiental a los diferentes grupos de la población.
7. Lagunas y paramos	X			Vincular al municipio a la guía turística del departamento de Cundinamarca.
8. Continua contaminación de las aguas por parte de la población (arrojo de las basuras al río)			X	Mejorar la capacidad de recolección y manejo de residuos sólidos en el municipio
9. Falta de protección a las cuencas hídricas			X	A través de la cofinanciación con entidades de nivel regional adquirir zonas estratégicas de conservación e interés hídrico
10. Agotamiento de recursos hídricos por deforestación			X	Enfatizar en el uso y conservación de los recursos naturales, y en los bienes y servicios ambientales
Desvío del cauce de las aguas provenientes de los ríos al crear acueductos particulares rudimentarios y no autorizados.			X	Promover el manejo integral del agua
11. Desconocimiento de la biodiversidad.			X	Creación del vivero forestal de plantas nativas.
12. Presencia del ejército destruyendo el medio ambiente.			X	Enfatizar en el uso y conservación de los recursos naturales, y en los bienes y servicios ambientales
13. No delimitación de la frontera agrícola.			X	Incentivar las familias que habitan las áreas de protección en la conservación de las

					mismas.
14.No hay infraestructura hotelera.			X		Motivar las familias para ofrecer hospedaje en las viviendas
15.Malla vial no facilita, ni motiva el acceso de turistas			X		Fomentar la participación de la comunidad en el mantenimiento de la malla vial rural como una forma de generación de empleo.

8.2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Una vez realizado el diagnóstico situacional se propone la formulación del PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ECOTURISTICO DEL MUNICIPIO DE PASCA que permitirá crecer de manera sostenible a uno de los renglones más importantes para su desarrollo económico y social.

8.3. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

El municipio ofrece múltiples atractivos de carácter histórico y cultural, así como lugares naturales que ofrecen paz y belleza. Es interesante descubrir que muchas de las Veredas mantienen el nombre dado por los indígenas muiscas a sus poblados en la época precolombina. El panorama predominante en las rutas es el de extensas escaladas bordeadas por un cordón montañoso, pastizales surcados por numerosas corrientes de agua y bosques sembrados con especies foráneas. Un recorrido completo por una de estas rutas puede tomar entre tres horas y todo un día.

8.4. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE PASCA

8.4.1. Zonas y Sitios de Interés Histórico y Cultural

El principal Sitio de interés cultural del Municipio es el Museo Arqueológico Jaime Hincapié Santamaría. Al igual que la Casona donde funciona el Instituto Nacional Adolfo León Gómez.

8.4.2. Atractivos Naturales y Paisajísticos

Pasca cuenta con una rica oferta de sitios naturales. Sobresalen por su gran interés ambiental Las Lagunas, escenarios naturales especialmente importantes por sus bosques de Frailejón y por el paisaje de páramo que se observa. La vía al cerro de la cruz ofrece un escenario de observación del área urbana particularmente impactante.

Tabla No. 4 ATRACTIVOS TURISTICOS

NOMBRE DEL ATRACTIVO	DIRECCIÓN
MUSEO ARQUEOLOGICO PASCA	Barrio Oriental
CASONA ADOLFO LEON GOMEZ	Vda. El Retiro
FINCA LA CAPILLA	Vereda El Zaque
PETROGLIFOS	Vereda Gúchipas
PETROGLIFOS PIEDRA PINTADA	Vereda Juan Viejo
ALTAR DE LA BORDADITA	Templo parroquial
HACIENDA LA ESTUFA	Vereda San Pablo

NOMBRE DEL ATRACTIVO	DIRECCIÓN
LAGUNA COLORADOS	Vereda Colorados
LAGUNA EL CAJON	Vereda la Cajita
LAGUN LARGA	Vereda Juan Viejo
LAGUNA CORRALES	Vereda Corrales
CUEVA DE LOS GUACHAROS	Vereda Juan XXIII
GRANJA EL RETIRO	Vereda el Retiro

Fuente: Biblioteca Municipal

8.5. Facilidades Turísticas del Municipio de Pasca

El Municipio cuenta con excelentes facilidades para el ingreso y la salida por vía terrestre: el acceso y la salida es posible realizarla hacia todas los sectores del departamento y a. Las principal vía de entrada y salida es:

- Por la vía que conduce a Fusagasugá: Autopista sur, por Sylvania Lo lleva a Bogotá y por la Vía Chinauta, Lleva a Ibagué, Armenia, Cali, Popayán y Pasto. Las principales rutas terrestres que enlazan a Pasca con el resto del país son:

- 1 Pasca - Fusagasugá 11 km/h..
- 2 Pasca – Arbeláez 24 km/h.
- 3 Pasca - Sibaté 45 km/h..

- 4 Pasca – Silvania 20 km./h.
- 5 Pasca – Cabrera 68 km/h.
- 6 Pasca - San Juan del Sumapaz 80 Km/h.

8.5.1. Orientación

Orientación: Los cerros tutelares del Municipio al oriente; Vías que conducen Veredas Sabaneta, Bocademonte y Colorados, al ubicarse de frente a ellos, la mano derecha indica el sur y la izquierda el norte, a la espalda está el occidente.

8.5.2. Zonas y Corredores Viales

Zona urbana: Las zonas urbana de mayor interés turístico son:

CENTRO. Comprendido en el centro de la población está ubicado el TEMPLO PARROQUIAL y el Museo Arqueológico, Incluye el Parque principal: antiguas construcciones, edificio gubernamental. Ofrece la mayor zona comercial.

Renta de Camperos y circulación: En caso de estricta necesidad el turista puede optar por el alquiler de vehículos jeep – camperos, especialmente para el desplazamiento a las Veredas.

Taxis: El servicio se puede solicitar en cualquiera de las dos empresas transportadoras que parquean en inmediaciones del centro de la población.

8.5.3. Alojamiento

En el Municipio no es posible encontrar facilidades de alojamiento, en caso de ser necesario este servicio se pueden encontrar de diversa categoría y tarifa; en la Ciudad de Fusagasugá, que está ubicada a 15 minutos del centro de la población. Donde ofrecen variadas y divergentes facilidades y servicios.

Los Hoteles Cinco estrellas; dotados con habitaciones tipo suite, generosos espacios interiores, salones, restaurantes y variados servicios complementarios. Suelen contar con facilidades para la realización de eventos empresariales y convenciones.

Existen igualmente de diferente categoría y opciones a sugerir que deben ajustarse siempre a la capacidad económica del viajero.

8.5.4. Alimentación

Pasca se destaca por contar con una buena oferta gastronómica; abundan los estaderos de comida típica, Así mismo hay variedad de establecimientos de comida rápida que ofrecen alimentos de buena calidad a precios módicos.

Las opciones en productos y tipo de preparaciones son amplias. Los platos más conocidos de la cocina típica pasqueña son: Ajiaco, el cuchuco con espinazo, el hueso de marrano, la carne asada, los tamales y la fritanga. Las colaciones de Zagú, los productos lácteos, los helados.

Productos de interés para el viajero

Productos Agrícolas. Los productos agrícolas pasqueños, son considerados de excelente calidad y valor nutricional, papa, arveja, tomate de árbol, mora, entre otros.

Tabla No. 5 RESTAURANTES DEL MUNICIPIO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	TIPO DE COCINA
Restaurante San Luis	Barrio Flandes Frente Plaza de	Típica Colombiana
Restaurante Doña Mariana	Barrio Flandes	Típica Colombiana
Restaurante el Mirador	Barrio Flandes – Junto al Puente	Típica colombiana
Restaurante La Negra	Pasca Centro	Típica Colombiana
Restaurante El Turista	Pasca Centro – Marco parque Ppal.	Típica colombiana
Restaurante Doña Rosa	Pasca Centro	Casera, tradicional
Asadero Broster Pico Mar	Parque Principal	Asadero
Asadero	Parque Principal	Asadero
El Palacio del Sagú	Parque Principal	Cafetería y Panadería
Nutripan No. 1	Parque Principal	Cafetería y Panadería
Nutripan No. 2	Parque Principal	Cafetería y Panadería
Nutripan No. 3	Barrio Flandes	Cafetería y Panadería

Fuente: Oficina de Planeación

8.5.5. Centros Feriales y Recintos para Reuniones

El principal Centro Ferial es LA PLAZA DE TOROS INDIA ZORATAMA Centro de Ferias. Los demás eventos se realizan en la Concha Acústica ubicada en el Parque Principal. Existe el Teatro Parroquial y El Salón del centro Día sitios donde se acostumbra realizar reuniones de diversa naturaleza y capacidad.

8.5.6. Correo y telecomunicaciones

Los servicios de correo y mensajería nacional e internacional disponibles se encuentran compañías como DEPRISA que funciona en drogas delta ubicada en el marco del Parque Principal, ADPOSTAL funciona en PASCA.COM ubicada en el marco del Parque principal

Gracias a la infraestructura, las posibilidades de comunicación nacional son amplias en materia de transmisión de datos, voz e imagen. Existen varios SAI, que prestan sus servicios de telefonía a Celular y Larga distancia. La comunicación vía Internet, es ofrecida por la Miscelánea PACHOS en convenio con COMPARTEL.

8.5.7. Servicios y centros de información turística:

La Oficina de la UMATA; ofrece servicios de orientación, acompañamiento y al turista y al visitante. La Fundación Museo Arqueológico de Pasca, también ofrece información Histórica y Cultural del Municipio.

Se consigue el Periódico de mayor circulación nacional: El Tiempo (diario) y El Espectador (semanario); Igualmente con importantes cadenas radiales y televisivas como RCN, Caracol . y La Emisora Nueva Epoca, que ofrece información de los Municipios de la Región.

Internet: Es en los actuales momentos una de las más importantes fuentes de información y comunicación. Su cubrimiento es muy pobre en el Municipio, Solo existe un punto.

8.5.8. Sectores Comerciales

Los principales sectores comerciales del Municipio de Pasca están ubicados en el marco del parque principal, el Mercado de Plaza se realiza en La Plaza de Mercado ubicada en el Barrio Flandes, el mercado principal es el de la papa, que se realiza los días miércoles y viernes.

Pasca es un Municipio pequeño, existen dos tres supermercados que sobresalen y varias misceláneas.

8.5.9. Productos de interés para el viajero

Papa. Es el principal producto agrícola del Municipio, es considerado de grandes cualidades alimenticias.

Ruanas en lana. Producto artesanal confeccionado en el Municipio.

8.5.10. Centros de Educación e Investigación

Cuenta con tres Bibliotecas Importantes. La Biblioteca Pública Municipal Adolfo León Gómez, Ubicada en la avenida El progreso antes de entrar al Pueblo, allí funciona También la casa de la Cultura y el Instituto Municipal de la Recreación INDERPASCA, la Biblioteca Escolar de la Normal Superior ubicada en la Institución Educativa Normal Superior ubicada en el Barrio Chapinero por la entrada principal y la Biblioteca del Museo Arqueológico Jaime Hincapié Santamaría ubicada por el Costado de la Iglesia barrio oriental.

8.6. PLANIFICACION DE SENDEROS

8.6.1. Casona Adolfo león Gómez- Proyecto de Residuos Sólidos Granja el Retiro.

Algunos caminantes prefieren organizar salidas como esta, es ideal, la vía carretable se encuentra en buen estado, es seguro y cuenta con unos paisajes que lo pondrán a reflexionar sobre la belleza de este Municipio y lo grandioso de la naturaleza. Allí se puede dejar el carro a la entrada de la Institución Adolfo León Gómez y caminar por las riquezas arquitectónicas de esta casona colonial, continuar por la carretera visitar el proyecto de residuos sólidos y la Granja el Retiro hasta el final del recorrido y regresarse.

8.6.2. Cerro de la Cruz

Puede ir en auto hasta el pueblo, ingresar por la calle principal y subir por el costado derecho de la Iglesia, hasta llegar a la Plaza de Toros India Zoratama, allí se encuentra un parque infantil y comienza el ascenso, el camino está empedrado en su totalidad, es un poco estrecho el recorrido el corto. En la cúspide se encuentra un Cruz, desde donde se puede apreciar una espectacular vista del Municipio.

8.6.3. Camino a la Mitología, entre Rocas y Lagunas

Entre paisajes verdes que se extienden como colchas de retazos, la propuesta es aventurarse a escudriñar leyendas que hablan de lagunas misteriosas y de rocas en las que echó a reír la mitología de la región.

8.6.4. Pasca Laguna La Cajita Laguna Chisacá

16 Kilómetros * 8 Horas Apróx. * Temperatura 17°C.

Presentación del Camino

Este trayecto comienza por senderos y caminos empedrados que ascienden por entre frailejones y follaje de páramo a 3700 msnm. El camino antiguo pasa cerca a las lagunas y la vista del caminante se recrea con los farallones coronados por la neblina que se miran en las límpidas aguas de la Laguna La Cajita.

Descripción del Recorrido

En el parque Principal, se toma la vía a la plaza de ferias, para continuar el ascenso hasta el Recreo, se toma la vía para la vereda el Tendido, donde se encuentra una tienda y vale la pena hacer un alto para tomar algún refrigerio, continua el ascenso por la Vereda el tendido hasta llegar a la Escuela de la vereda La Cajita, donde se toma el camino de mulas, bastante usado y con una ruta clara que va ascendiendo hacia la izquierda, hasta tomar el camino principal, continua el ascenso por un potrero, hasta llegar a un camino un poco borrado, que termina en un bosque enano de páramo que termina en el desagüe de la laguna la Cajita.

Recomendaciones Específicas

Se recomienda al programar esta caminata tener transporte contratado para el regreso, si salen por chisaca, los buses de línea son escasos y el último pasa a las 4:00 p.m. Escoger época de verano para visitar este sitio y poder disfrutar del paisaje, porque la neblina que da la vida a los páramos, está presente con mayor frecuencia en invierno. Se debe llevar buen almuerzo, cantimplora con líquido, ropa suave para caminar, y en el morral, guantes, gorro, impermeable y chaqueta. Hacer ejercicios de calentamiento, especialmente de rodillas, antes de iniciar la caminata.

Fig. 10. Desfile Náutico Laguna Larga Vereda Juan Viejo



Fuente: Archivo Fotográfico Biblioteca Municipal

8.6.5. Pasca Laguna de Colorados

Fig.11. Desfile Náutico Vereda Colorados



Fuente: Archivo Fotográfico Alcaldía Municipal

32 Kilómetros * 8 horas aprox. * Temperatura 14°C - 17°C

Presentación del Camino

En verano el camino empedrado (12Km), es la parte más espectacular de la caminata. El camino lleva a Sibaté o a la Laguna de Colorados (Laguna del Alar). En invierno por él bajan varias quebradas agregando dificultad más para el caminante avezado. El segundo tramo son carreteros de fincas, y cerca de Sibaté vuelve a aparecer el Viejo Camino. Esta ruta es transitada por los campesinos de la zona. La región luce ordenada y brinda atractivos naturales al caminante con la gran variedad de plantas de tres climas.

Descripción del Recorrido

De la población de Pasca se sale por la pavimentada (rumbo 30ª). Se pasa el puente de la Quebrada del Bosque, con la Casa de La Cultura a unos pasos a la izquierda.

A la derecha comienza el camino real empedrado. El camino siempre va en ascenso, ancho y cruzado, en más de 11 partes por carreteros de fincas. Se encuentran también caminos empedrados que parten formando ángulos de 90° y van para veredas o fincas. Este recorrido va por un área bien habitada y siempre

se encuentran personas que pueden ir orientando al caminante en caso de alguna duda. Se pasa por la Escuela de la Vereda Bocademonte y más adelante por una tienda. En todo el recorrido se encuentran varias tiendas campesinas. En Vista hermosa los nuevos carreteros se trazan por el camino. Si el camino está anegado se puede seguir por el carretero pero sin perder de vista la ruta recta del camino. Hay un desvío a la derecha, trepando, que se separa del carreteable y que vale la pena hacerlo. Se vuelve a cruzar el carreteable y se sigue por el camino que pasa por la escuela de la Vereda El Bobal. Hasta la Escuela se han caminado 11 Km. Ya arriba en el altiplano, en pleno páramo se debe disponer de tiempo para almorzar y descansar. Saliendo del montecito se sigue, a la derecha, por el carreteable, unas 4 cuadras, para luego tomar a la izquierda un tramo de camino que desciende para encontrar de nuevo el carreteable y continuar hasta econcotrar la Laguna. Si se desea continuar a Sibaté se sigue el carreteable, a la izquierda para tomar rumbo a Romeral. Que es un caserío con escuela y tiendas donde se podría terminar la caminata corta, con bus contratado; también existe la remota posibilidad de conseguir transporte en Jeep para Sibaté. Si se continúa, se toma la carretera hasta el Volador. Se pasa el puente sobre la quebrada y se sigue hasta el siguiente cruce de carreteras: a la derecha se va a Soacha y a la izquierda para Sibaté.

Recomendaciones Especificas

Se debe tomar un Bus para Pasca o Hasta Fusagasugá, en el Terminal de Fusagasugá hay ruta directa para Pasca. El grupo debe estar integrado por 10 o 40 personas. Se recomienda informar a las autoridades de Pasca sobre la caminata y el número de integrantes. Se debe tener alguna experiencia en caminatas para hacer este camino. Es aconsejable también hacer esta caminata en verano. Llevar en lo posible botas pantaneras o calzado fuerte, franela y medias de repuesto, porque el camino baja con bastante agua en la primera parte. Se debe llevar buen almuerzo y Líquido, de ser posible contratar transporte para el regreso. Se disfruta la primera parte del camino que conserva toda la belleza de antaño.

8.6.6. Pasca Vereda Juan XXIII

Presentación del Camino

El primer tramo se hace por carreteras de fincas y algunos vestigios del camino real, el segundo tramo en suave ascenso por entre la frescura que brindan algunos regazos de "BOSQUE DE NIEBLA" coronando el peñon desde donde se contempla la altivez de las montañas, salpicadas de yarumos y palma boba.

Descripción del Recorrido

Se parte de Pasca, por la entrada principal tomando la vía que de Pasca conduce a Fusagasugá, hasta el sitio denominado LA CAPILLA donde se encuentra una casa tipo colonial de una muy bonita apariencia, se toma por este camino de herradura atravesando varias fincas de la Vereda Gúchipas llegando hasta el sitio denominado TRES ESQUINAS, donde hay una tienda y se puede proveer de líquido y comestibles, se divisan tres carreteras, se toma por la del lado derecho subiendo; esta vía nos conduce a la vereda Juan XXIII, el camino es por toda la carretera, se encuentra bien conservado, arborizado y brinda al caminante su sombra y moras campesinas. El entorno es espectacular, las montañas escarpadas, hasta llegar a la Vereda donde se divisan 8 viviendas, esta vereda no es tan poblada, continuando por toda la carretera, encontramos la escuela de la vereda, atravesamos por un puente para continuar con la travesía, ya en límites con la vereda San Rafael de Fusagasugá, aparece un puente natural con una altura de 300 mtrs, allí se encuentra una clase de aves que se llaman guacharos, para el retorno nos podemos devolver o continuar con el recorrido hasta llegar a la Aguadita donde se puede tomar un vehículo para el traslado a fusagasugá.

Pasca Laguna El cajón Vereda Corrales

El recorrido es uno de los más placenteros que se antojan para los viajeros que buscan cambios de temperatura en distancias cortas. La travesía se inicia en la vía que va para la vereda corrales, vía que se encuentra en buen estado, la imagen que ofrecen los alrededores es la de un verde paisaje con algunas factorías e innumerables fincas, algunas conservan la arquitectura de antaño. La región es muy rica en ganadería y agricultura, se avanza lentamente por la Vereda Zaldúa, se pueden admirar caminos coloniales empedrados, senderos ecológicos, quebradas y manantiales de agua pura; continuando con el ascenso hasta llegar a la escuela de la Vereda Corrales, se inicia otro ascenso más suave, volviéndose un estrecho sendero siempre en ascenso, la vegetación se vá transformando gradualmente en una vegetación típica de páramo, al terminar el ascenso hay un camino más o menos plano que nos conduce hasta la laguna, mítico escenario ubicado en la cima de una montaña rodeada de una cuchilla en piedra. El camino del retorno al municipio se hace por la misma vía.

Pasca – Laguna Larga Vereda Juan Viejo

Lo primero con lo que se encuentra el viajero en esta ruta es el Municipio de Pasca. Allí se puede parar a conocer el MUSEO ARQUEOLOGICO JAIME HINCAPIE SANTAMARIA, la PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION entre otros. Tomando la vía para el barrio Flandes, costado izquierdo de la Plaza de Mercado hasta tomar la vía que conduce a la Vereda

Juan Viejo, en poco menos de dos horas se topará con la Escuela de la Vereda Juan Viejo, continuando por la carreteable ya se empieza a contemplar el paisaje de páramo. La Vía es en ascenso a mano derecha se divisa un desecho para continuar el arribo hacia la laguna, la singular belleza paisajística de este paraje lo convierte en el sitio ideal que acoge una diversidad de fauna y flora que protegen la majestuosa laguna, que en sus aguas estancadas, pero limpias refleja las montañas y el cielo, en el color mágico azul de sus aguas. Un paseo por sus apacibles parajes constituye un regalo espectacular a la vista. Las leyendas y los mitos rodean el encanto de esta laguna, que para poderla observar hay que permanecer en silencio. Se aconseja retornar por la misma ruta que conduce a Pasca y concluye en Fusagasugá.

Fig. 12. Paisaje Laguna Larga



Fuente: ARCHIVO FOTOGRAFICO ALCALDIA PASCA

8.7. CAPACIDAD DE CARGA

El desarrollo incontrolado del turismo de masas en el pasado ha provocado la saturación de ciertas áreas y que éstas ya no sean tan interesantes como lo fueron en su momento.

Esto no sólo supone una amenaza para el medio ambiente, sino que se convierte en un fracaso económico porque los ecoturistas dejan de considerar el lugar atractivo y rehúsan viajar hasta él.

Es preciso delimitar el número de visitantes que el lugar va a tolerar, dependiendo de determinadas condiciones:

- Ecológica ambiental o física. El Número de visitantes a partir de del cual se pueden producir impactos ambientales negativos.
- Psicológica: El número de personas que pueden compartir una experiencia ecoturística sin que ésta pierda su interés.
- Social o de los anfitriones: el número de visitantes a partir del cual se pueden producir tensiones con la población local. Es decir la cantidad de turistas que los pobladores locales están dispuestos a tolerar.
- Política – Económica: El número de visitantes que el lugar se puede permitir dadas unas determinadas circunstancias políticas y económicas, como planificación turística, infraestructura existentes, etc.

La capacidad de carga debe averiguarse dividiendo el área total utilizada por los turistas entre el porcentaje de área necesaria para cada uno de ellos:

$$\text{Capacidad de carga} = \frac{\text{Área total utilizada por los turistas}}{\text{Porcentaje de área necesaria para cada uno}}$$

La capacidad de carga establecida para los senderos de páramo será de 15 a 20 visitantes, para los senderos en el área urbana, Granja el retiro, Casona Adolfo León Gómez y Proyecto de Residuos Sólidos, máximo 30 visitantes, una vez se inicie el proyecto se realizará un estudio de seguimiento de la situación de la zona desde que el área natural entra en carga, y a partir de ahí se introducir las modificaciones necesarias.

En cualquier caso, es fundamental establecer un control de los visitante, ya sea a través de la consecución de ese número mágico o de otras medidas ambientales. Lo importante es salvaguardas el recurso y conseguir su conservación, a la vez que se realiza un proyecto ecoturístico rentable, saludable social y económicamente para los pobladores locales.

8.8. PROPUESTA ADMINISTRATIVA

De acuerdo con el diagnóstico realizado y acorde con las posibilidades del Municipio y las organizaciones existentes se definió la estructura administrativa bajo la cual podría operar la implementación y el desarrollo del plan de desarrollo ecoturístico,

8.8.1 Misión

EL MUNICIPIO DE PASCA es un ente gubernamental que cuenta con una amplia oferta de servicios ecoturísticos, dirigidos a las personas que buscan alternativas diferentes de recreación y sano esparcimiento en espacios naturales, generando actitudes de amor y respeto hacia el hombre y la naturaleza mediante el trato amable, cordial y la educación Eco-ambiental..

8.8.2. Visión

Ser reconocidos en el 2010 como un Destino Ecoturístico, consolidado a nivel organizacional y líder en el país por la prestación de servicios ecoturísticos y su compromiso con la educación ecológica y ambiental.

8.8.3. Objetivos

Objetivo Principal

Fortalecer y diversificar la actividad ecoturística, teniendo como referente esencial su desarrollo sostenible, en razón del cual ésta debe propender por el uso racional de los recursos, el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores residentes en el Municipio de Pasca y el permanente esfuerzo para proporcionar una oferta competitiva de servicios, en armonía con la diversidad ecológica y cultural.

Objetivo Específico

- Contribuir en el grado de concientización de las personas sobre la conservación, protección, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, tanto en el medio natural como urbano.
- Generar espacios de cordialidad y de integración entre los participantes de los diferentes planes ecoturísticos.
- Inculcar a las generaciones presentes y futuras una mejor calidad de vida y el disfrute de ambiente más sano.
- Brindar la oportunidad a todas las personas del derecho al esparcimiento, al descanso, la recreación y la culturización.
- Fortalecer la Identidad Nacional hacia nuestros Páramos y Reservas Naturales consideradas Patrimonio Nacional.

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones físicas, mentales y espirituales de cada una de las personas que efectúan las salidas en contacto directo con la naturaleza.

8.8.4. Principios

Las acciones que se realicen en el campo del ecoturismo deberán ajustarse a los siguientes principios:

- **CONSERVACIÓN.** Según el cual, las actividades ecoturísticas deben obedecer a una labor de planificación, de ordenamiento y zonificación integral de las áreas en las cuales se realicen de tal manera que se mantengan los procesos ecológicos esenciales. Como quiera que el ecoturismo demanda una alta calidad ambiental, la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad es prioritaria.
- **MINIMIZACIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS.** Según el cual, el desarrollo de las actividades ecoturísticas se realizará generando el mínimo impacto social, cultural, ambiental y económico; debe, por tanto, ir acompañado de instrumentos adecuados para su monitoreo y seguimiento y contar con la información necesaria para la toma acertada y oportuna de decisiones.
- **APORTE AL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL.** Según el cual, las actividades ecoturísticas deben abrir espacios para que las comunidades regionales y locales se incorporen productivamente en los procesos de prestación de los servicios y en la conservación de los recursos naturales, de tal manera que los ingresos generados contribuyan a mejorar su calidad de vida y a ofrecer oportunidades a los actores de la región
- **PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN.** Según el cual, las decisiones que se tomen en el campo del ecoturismo deben ser concertadas y participativas de tal manera que ofrezcan un marco propicio para la resolución adecuada y equitativa de los potenciales conflictos, reconozcan diversas formas organizativas existentes y permitan incorporar las expectativas de los diferentes actores locales y regionales. Dichas decisiones están ligadas con los temas del uso del territorio, la planificación turística, los estudios de mercado, la promoción y la prestación de los servicios turísticos.
- **FORMACIÓN.** Según el cual el ecoturismo debe ser considerado como una oportunidad para brindar formación y sensibilización a los visitantes, a los empresarios y a las comunidades locales en torno al respeto por la

naturaleza y por las diversas expresiones culturales; debe ser entendido y asumido como un turismo ambiental y socialmente responsable.

- **ESPECIALIZACIÓN.** Según el cual el ecoturismo debe diseñar servicios y dirigirse a segmentos especializados, primando los criterios cualitativos sobre los cuantitativos en su operación; sin que llegue a ser excluyente, debe ser selectivo, prefiriendo aquel segmento de la población que sea respetuoso y sensible al medio ambiente y a las culturas locales.
- **INTEGRACIÓN DE ESFUERZOS PÚBLICO-PRIVADOS.** Según el cual, el manejo de las áreas protegidas y de aquellas con vocación ecoturística debe constituir un ejemplo de integración de esfuerzos entre los sectores público y privado, en los diferentes niveles de organización institucional.
- **RESPONSABILIDAD DE LOS EMPRESARIOS, DE LOS PROMOTORES E IMPULSORES DE LOS SERVICIOS.** Según el cual, las relaciones de los prestadores del servicio con los turistas se regirán por los principios establecidos en el Código de Ética del Turismo, adoptado y promulgado por la Organización Mundial del Turismo; estos actores velarán para que el turista disponga de una información completa y responsable que fomente el respeto por los recursos naturales, culturales y sociales, para que reciba un trato equitativo y para garantizar, mediante unos servicios de calidad, la satisfacción del visitante.
- **INVESTIGACIÓN Y MONITOREO PERMANENTES.** Los responsables de la operación del ecoturismo trabajarán para que, mediante la aplicación de indicadores, a través de sistemas eficientes de captura de datos y mediante el empleo de instrumentos técnicos de análisis, se produzca información suficiente, objetiva y oportuna para resolver problemas y facilitar la toma de decisiones atinentes al equilibrado manejo, conservación y uso de los recursos.
- **SOSTENIBILIDAD DE PROCESOS.** Según el cual, todas las actividades ecoturísticas se regirán por los criterios del desarrollo sostenible entendido como aquel que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. Los desarrollos ecoturísticos que se emprendan deben ser autosostenibles desde el punto de vista ambiental, cultural y financiero.

8.8.5. CODIGO DE ETICA

- Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.
- Las autoridades incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía y eviten, en lo posible, la producción de desechos.
- Se procurará distribuir en el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas y visitantes, en particular por medio de las vacaciones pagadas y de las vacaciones escolares y equilibrar mejor la frecuentación, con el fin de reducir la presión que ejerce la actividad turística en el medio ambiente y de aumentar sus efectos beneficiosos en el sector turístico y en la economía local.
- Se concebirá la infraestructura y se programarán las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica y que se preserven las especies en peligro de la fauna y de la flora silvestre.
- El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.

8.8.6. Principales Actores

Teniendo en cuenta que el desarrollo del ecoturismo promoverá el fortalecimiento de las culturas locales y espacios de participación social de todos los actores involucrados; Se presenta un organigrama acorde a los actores, con características y responsabilidades:

1. Custodios

Es la entidad o persona, de carácter público o privado, responsable de la protección y del manejo de las áreas naturales en las que se desarrollen actividades ecoturísticas. Diseña los mecanismos, controles y procedimientos para asegurar que se cumplan las normas tendientes al uso adecuado de dichas áreas.

El custodio de las áreas protegidas es la Corporación Autónoma Regional, las autoridad municipal representada en la UMATA.

En el caso de las reservas (privadas) de la sociedad civil y en los diversos proyectos de servicios ecoturísticos debe definirse claramente quién desempeña esta función.

Se deben diseñar los esquemas de administración que permitan que parte de los recursos generados por el ecoturismo se dediquen a la conservación, al mantenimiento y a la recuperación de los atractivos.

2. Operadores

Cuyo objetivo es diseñar productos ecoturísticos. El operador es responsable de que el personal a su cargo – ecoturistas y guías – cumplan las normas de operación locales. Controlará que sus guías estén debidamente capacitados (específicamente en ecoturismo) y autorizados para ejercer la profesión, según la legislación vigente, y velará para que se brinde la instrucción detallada a los ecoturistas a su cargo sobre las normas del lugar y sobre los principios fundamentales que rigen la actividad ecoturística. Actividad que será desarrollada por ALCALDIA, INDERPASCA Y CASA DE LA CULTURA.

3. Promotores

Es el ente responsable de promover los productos en los mercados. (ALCALDIA, CASA DE LA CULTURA- INDERPASCA).

4. Prestadores de servicios

Los prestadores de servicios eco turísticos - guianza, gastronomía, servicios recreativos, otros - son los responsables de garantizar la calidad de los mismos.

Deben seguir estrictamente los lineamientos en todos los aspectos.

Igualmente, deberán poner en marcha procesos de acuerdos y decisiones (organizar eventos de información y discusión sobre el desarrollo turístico con población afectada), mediación entre los actores (grupos metas y agencias de viajes, ..); refuerzo de la administración de áreas protegidas en relación con la definición de zonas turísticas, con el trato a los visitantes; buscar asesoría en la conformación de modelos de cooperación del sector público con el privado; pedir apoyo en programas de capacitación para el prestador de los servicios turísticos y asesoría empresarial.

5. Guías de Ecoturismo

Resultan ser una pieza clave en la actividad ecoturística. De ellos depende que todo un proyecto de ecoturismo tenga o no éxito, pues ellos son, entre otras muchas cosas, la imagen de la institución, lo primero que se encuentran los visitantes y, por tanto, de ellos depende la primera impresión que el turista se lleve.

El guía debe cumplir algunos requisitos como son:

- a). Gran conocimiento del lugar, en particular de los recursos naturales de la zona.
- b). Conocimiento del grupo destinatario, así como de sus características culturales.
- c). capacidad de comunicación, de manera que se sepa transmitir de forma adecuada sus conocimientos a los visitantes.

En numerosas ocasiones son los pobladores campesinos los mejores guías que se puede encontrar a la hora de realizar una excursión de ecoturismo, pues ellos conocen el lugar mejor que nadie, ya que llevan toda su vida viviendo en él.

6. Comunidad local

Las actividades deben ser diseñados en conjunto con las comunidades e incorporando principios y conceptos de la biología de la conservación y teniendo en cuenta el respeto por las identidades culturales, para que sean exitosos y viables a largo plazo. El aseguramiento de la participación de las comunidades locales debe incluir formación, apoyo al desarrollo de iniciativas paralelas.

Mediante adecuada capacitación se logrará que la comunidad local participe en la percepción de los ingresos generados por concepto de la prestación de estos servicios. La comunidad receptora debe prepararse para participar activamente en la gestión de los servicios de ecoturismo.

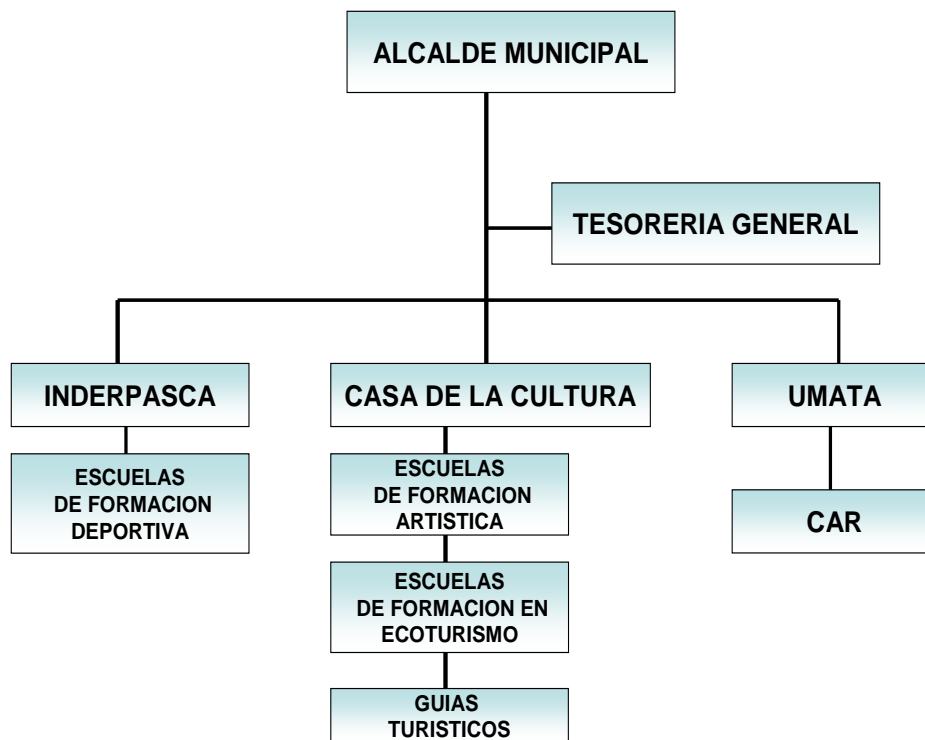
7. Ecoturista

El ecoturista debe asumir el compromiso de ser respetuoso con la naturaleza y con las expresiones culturales del lugar. Debe manifestar siempre una actitud receptiva frente a las recomendaciones sobre las normas que se deben cumplir en el lugar y sobre la conducta que debe observar. En este sentido debe, con la guía permanente de los empresarios y de la misma comunidad, poner en práctica los

lineamientos establecidos, especialmente en lo que⁰⁰⁰ tiene que ver con evitar la depredación de los recursos y la contaminación del entorno.

Por tratarse de un turismo selectivo (no masivo) los operadores deben dar una información precisa y una educación permanente al ecoturista que le permita tener clara la motivación de su viaje a las áreas naturales.

Figura 13. Estructura Organizacional Propuesta



Estructura organizacional diseñada; considerando que es lo que se necesita para el desarrollo de la propuesta.

8.8.7. Formación, capacitación y Sensibilización de los Actores

El ecoturismo es una oportunidad pedagógica tanto para el visitante como para los residentes y para los prestadores de servicios a los ecoturistas. El fortalecimiento de las capacidades necesarias para su desarrollo implica formular estrategias integrales de formación, capacitación y sensibilización para los actores y programas de interpretación ambiental para los visitantes de los destinos ecoturísticos. El fomento de la conciencia y la educación pública en torno a la

protección del patrimonio natural y cultural será una de las líneas principales de gestión.

Formación Ecoturística

La formación para el ecoturismo está orientada a que los actores asumen el compromiso de respeto por las normas establecidas de protección a los recursos y asimilen conductas que se traduzcan en su conservación.

La cadena productiva, en la que se sustenta el servicio ecoturístico, debe ser absolutamente coherente en los principios orientadores de tal manera que el visitante reciba mensajes muy claros y pueda, asimismo, asimilar y reflejar en su comportamiento conductas de respeto por el patrimonio natural.

La formación se debe sustentar en programas educativos permanentes y se debe reforzar con campañas constantes de sensibilización. La capacitación de los diversos actores debe permear la misma filosofía.

Capacitación para el Servicio Ecoturístico

La capacitación para los servicios ecoturísticos debe ser una preocupación administrativa del más alto nivel y debe extenderse a todo el personal que labore de alguna manera en las áreas en las cuales se desarrollan las actividades.

Para que la participación de las comunidades se haga efectiva, es necesario adelantar procesos de formación permanentes tanto en temas ambientales como en aspectos relativos al turismo; estos deben permitir transferencia de conocimientos y tecnología.

Si bien los programas de capacitación deben manejar contenidos interdisciplinarios de alto valor científico, no deben dejar de incorporar la sabiduría tradicional de los pobladores que viven en las regiones aledañas a las áreas protegidas o a aquellas en las que se realizan las actividades ecoturísticas.

La capacitación es particularmente importante para los prestadores de servicios turísticos que tienen un contacto directo con los turistas y visitantes, tanto dentro de las áreas en las que se realizan las actividades ecoturísticas, como en restaurantes cercanos y debe abarcar temas como:

- 1) Habilidades y destrezas básicas: se incluyen aspectos como saber escuchar y hablar, manejo de quejas, solución práctica de problemas, atención a indagaciones y solicitud de información diversa y habilidad para proporcionar orientaciones precisas.

2) Actitudes positivas: esto incluye atributos como el entusiasmo, la amabilidad, la paciencia, la flexibilidad, la sinceridad y una buena disposición para responder a las expectativas de los visitantes.

3) Una base precisa de datos: que comprenda, entre otras cosas, la evaluación del impacto económico del turismo y las motivaciones de los diversos grupos de viajeros. Incluye información sobre infraestructura física e instalaciones para visitantes, los atractivos ecoturísticos, actividades para diferentes grupos de edades y en diferentes rangos de precios, aspectos diversos sobre el medio ambiente (natural y cultural), información sobre instalaciones de salud, servicios de transportación, además de detalles sobre todo lo que ocurre u ocurrirá próximamente en el área.

4) Aspectos cualitativos especiales: incluyendo la habilidad para apreciar e interpretar la singularidad del área (intérpretes ambientales), incluyendo su paisaje, flora y fauna, diversidad étnica, estructuración de programas ecológicos, valoración y difusión de elementos de la cultura local (prácticas agropecuarias tradicionales, actividades culturales, artesanías locales, así como un entendimiento del sentido del lugar a través de una familiaridad con historias y mitos tradicionales) y la geografía local, planes de manejo (a través de talleres para micro y pequeños empresarios, hoteleros, propietarios de reservas, organizaciones comunales y familias vinculadas) y diseño de senderos ecológicos, práctica ecoturística.

Debe abarcar contenidos como: bases de ecología, historia y tradiciones nacionales y locales, conocimientos sobre paisaje, flora y fauna nacionales y locales, técnicas de observación e identificación de especies de flora y fauna silvestre (incluyendo aves silvestres en su medio natural).

Sensibilización

Es igualmente necesario desarrollar programas de sensibilización de todos los actores (gobierno, empresarios, comunidad) sobre la importancia de este tipo de turismo y sobre la necesidad de actuar coordinadamente como cadena productiva. Estos programas deben abarcar temas como: concientización sobre el diseño del 'producto ecoturístico', conocimiento de las necesidades del turista, respeto por los recursos naturales, respeto por las normas y todo lo que tiene que ver con habilidades y destrezas y actitudes ya mencionadas en la capacitación.

Las acciones en este campo tienen que ver con: proveer información amplia a los visitantes sobre los temas de diversidad biológica y turismo, concientizar hacia el consumo de "productos y servicios verdes", fomentar la necesidad de respeto a la diversidad biológica y cultural, apoyar acciones que promuevan el cuidado y el

respeto por dicha diversidad y velar por el respeto a los requerimientos de conservación y uso sustentable de la misma.

Acciones

- Una intensa campaña educativa y de concientización ambiental con la población en general (local y visitante), mostrándole la fragilidad e importancia ecológica de las plantas y orientándole a su respeto. En esta campaña deberán participar no sólo las autoridades públicas, sino también las operadoras turísticas, industria hotelera, etc.
- Concientización de los visitantes y lugareños a fin de que ejerzan la mayor cautela en el encendido y extinción de fogatas, a fin de evitar incendios sobre la vegetación nativa.
- Concientización del público en general para que no grite ni haga ruidos fuertes (con radios, escapes de motocicletas, etc.) y para que no use vestimentas de colores brillantes cerca de áreas de concentración y anidación de aves, ya que las pueden ahuyentar o perturbar.. En épocas de anidación es conveniente aislar el área temporalmente.
- Se deberá preferir el uso de botellas y otros envases retornables, por los cuales se recupera un depósito económico previamente hecho en el centro urbano correspondiente.

Junto a las medidas de formación, capacitación y sensibilización se deben tomar y difundir medidas restrictivas que el ecoturista, el prestador de servicios, el residente concientes deben asumir como compromiso de comportamiento en las áreas en las que se desarrollan estas actividades.

8.9. PLAN TURISTICO

El plan es un paquete turístico que se ofrece contemplando opciones y condiciones diferentes de prestación de servicios.

Tabla No. 5. Paquetes Turísticos

PASCA LAGUNA LA CAJITA	
TRANSPORTE IDA Y REGRESO BOGOTA - PASCA	16.000,00
TRANSPORTE DESTINO	15.000,00
ALMUERZO TIPICO	4.000,00
VALOR TOTAL	\$ 35.000,00
PASCA LAGUNA COLORADOS	
TRANSPORTE IDA Y REGRESO BOGOTA - PASCA	31.000,00
ALMUERZO TIPICO	4.000,00
VALOR TOTAL	\$ 35.000,00
PASCA LAGUNA JUAN VIEJO	
TRANSPORTE IDA Y REGRESO BOGOTA - PASCA	16.000,00
TRANSPORTE DESTINO	15.000,00
ALMUERZO TIPICO	4.000,00
VALOR TOTAL	\$ 35.000,00
PASCA VEREDA JUAN XXIII	
TRANSPORTE IDA Y REGRESO BOGOTA - PASCA	16.000,00
TRANSPORTE DESTINO	5.000,00
ALMUERZO TIPICO	4.000,00
VALOR TOTAL	\$ 25.000,00
PASCA VEREDA CORRALES LAGUNA EL CAJON	
TRANSPORTE IDA Y REGRESO BOGOTA - PASCA	16.000,00
TRANSPORTE DESTINO	15.000,00
ALMUERZO TIPICO	4.000,00
VALOR TOTAL	\$ 35.000,00
PASCA MUSEO ARQUEOLOGICO Y OTROS	
TRANSPORTE IDA Y REGRESO BOGOTA - PASCA	16.000,00
VISITA MUSEO ARQUEOLOGICO	2.000,00
ALMUERZO TIPICO	4.000,00
VALOR TOTAL	\$ 22.000,00

8.10. ACTIVIDADES RECOMENDADAS

8.10.1 Agroturismo

Esta alternativa turística, podrá ser ofrecida por los ganaderos y agricultores del Municipio de Pasca; convida a los viajeros a visitar fincas donde predominan el paisaje, la tranquilidad y una exquisita oferta gastronómica.

fig. 14 Actividades Granja El retiro



Fuente: Archivo UMATA

Esta actividad consiste, básicamente, en alojamiento (camping) y alimentación para el turista por parte de los agricultores, ganaderos y sus familias, en fincas o granjas. En ellas el agro-turista encontrará sitios de singular belleza, podrá tener contacto directo con la naturaleza y posibilidad de adquirir productos agropecuarios; igualmente tendrá la posibilidad de hacer caminatas o paseos a caballo, degustar de la gastronomía de la región, vincularse a las actividades agrícolas y ganaderas, tener visitas guiadas, conocer del folclor y acercarse a las costumbres y tradiciones de cada provincia.

8.10.2. Ecoturismo

Siguiendo los lineamientos dados para destacar el ecoturismo, en el Municipio se privilegian la preservación y la apreciación del medio, para ofrecer uno de los destinos más bellos en lo que se refiere al turismo ecológico.

En su aceptación más común, la etiqueta ecoturismo implica un viaje, ambientalmente responsable, a regiones poco perturbadas para disfrutar del medio natural y de la cultura de los habitantes del medio, con el fin de promover tanto la apreciación de las riquezas naturales y culturales de los lugares por visitar, como para dar a la conservación un valor monetario tangible, que sirva de argumento tanto como para convencer a los visitantes como a los Pasqueños de la importancia de la conservación de sus recursos.

Fig. 15. Paseo Ecoturístico Laguna larga Vereda Juan Viejo



Fuente: Archivo Alcaldía Municipal

El Municipio de Pasca, ofrece una alta biodiversidad ecosistémica, en la que se refugia una pluralidad de especies vivientes, muchas exóticas y otras tantas en vías de extinción.

Una exótica y rica flora y fauna han sido destacadas en las veredas que cuentan con gran extensión de páramo, sobresaliendo la tranquilidad y la paz que ofrecen estos sitios naturales para visitar y a la vez tan cercanos del mundanal ruido capitalino.

Fig. 16. Espejo de Agua Vereda Juan Viejo



Fuente: Alcaldía Municipal

En estos sitios, conviene recordarle al viajero: conservación del ecosistema característico, no sacar material animal, no llevar mascotas ni aerosoles, ni envases de vidrio ni música; tampoco se puede fumar ni tomar bebidas alcohólicas. La consigna es: ir, visitar, disfrutar y dejar tal y como se encontró el sitio.

Fig. 17. Campesino Vereda Corrales



Fuente: Alcaldía Municipal

Esta reserva natural que oscilan entre los 2.000y 2.600 msnm, con temperaturas que van desde los 11° C a los 17° C, como consecuencia de las corrientes de aire húmedo, algunas veces se forman grandes bancos de neblina,

8.10.3. Turismo Histórico y Cultural

El Municipio de pasca, presenta una oferta turística tan rica en historia y cultura.

Museo Arqueológico
Piedras de Gúchipas
Piedra Pintada

8.10.4. Turismo Religioso

Entre camándulas, domingos de misa, el Municipio de Pasca, gira alrededor de la Iglesia y sacerdotes que evocan la palabra divina. existe una arraigada vocación cristiana que ha sabido mantener durante siglos.

FIG. 18. Iglesia Nuestra Señora de la Encarnación



Fuente. Archivo Alcaldía Municipal

En el Templo del Municipio consagrado a Nuestra Señora de la Encarnación, se celebra, LA SEMANA SANTA, CORPUS CHRISTI, LA NAVIDAD, los 14 DE CADA MES LA MISA DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS, EL 20 DE CADA MES LA MISA DEL DIVINO NIÑO Todos los sábados a las 8:00 a.m. se inicia la Una oración especial de sanación que termina a las 10:00 a.m. para dar inicio a la Santa Misa.

8.10.5. Turismo Deportivo

Los amantes del deporte y de la adrenalina pura tienen en el Municipio uno de los escenarios ideales para aventurarse, gracias a la variada topografía, se puede practicar un sinnúmero de actividades deportivas que se incrustan en sus montañas en las que se pueden practicar ciclomontañismo, ciclismo, cabalgatas, caminatas.

CAMINATAS: A PIE JUNTO

Aunque en los últimos tiempos el clima se ha vuelto esquivo para los estudiosos de su comportamiento, se considera que las mejores temporadas para aventurarse a caminar por el Municipio de Pasca son: finales de noviembre, comienzos de marzo, finales de junio y mediados de septiembre. Épocas que se denominan de escasez de lluvias o de "verano".

Fig. 19 Caminata Vereda Corrales



Fuente: Archivo Alcaldía Municipal

Escalada en Roca

Deporte para los amigos de la emoción sin límite. Para su exigente y ardua práctica se han escogido algunos sitios indicados para su práctica, dadas las condiciones del terreno. Los interesados podrán recibir en la oficina de INDERPASCA, las recomendaciones y orientación necesaria para la práctica de este deporte.

Fig. 20. Paisaje Vereda Juan Viejo



Fuente: Archivo Alcaldía

Ciclomontañismo

Una aventura que requiere máxima concentración y una gran dosis de equilibrio. Modalidad que se ha difundido en varias Veredas del Municipio: Colorados, El Retiro, Gúchipas entre otros caminos y senderos que han sido escogidos para su práctica.

Espeleología

En el Municipio se puede practicar este deporte que pone a prueba las fobias y temores. Un deporte Extremo cuyo objetivo principal es el estudio de la naturaleza: Las cuevas y las grutas. Uno de los sitios recomendados es en la Vereda Juan XXIII, Cerro la Montera Ubicado en la Vereda el Retiro.

Rappel

Es una emocionante actividad que mezcla actividad aventura y diversión en un ambiente extremo de naturaleza. Es el acto de descender por una cuerda de manera controlada usando la fricción de la cuerda contra el cuerpo a través de un dispositivo de descenso Puede ser practicado por cualquier persona que guste de los deportes extremos, siempre y cuando utilice los equipos apropiados. Esta actividad tiene como principal escenario Los cerros en la Vereda Juan Viejo, Colorados, Altagracia ENTRE OTROS.

Cabalgatas

En el Municipio se organizan diferentes cabalgatas y recorridos especiales para conocer los pormenores de zonas aledañas. Por caminos Veredales o indígenas se programan salidas a caballo en las que los viajeros pueden conocer las maravillas paisajísticas de la región, acompañados de guías que conocen la zona y el estado de los trayectos.

Fig. 21. Cabalgata Ecológica



Fuente: Alcaldía de Pasca

8.11. PROMOCION Y COMERCIALIZACION

En el ecoturismo, como en cualquiera de los productos o servicios, la labor promocional es definitiva porque permite llegar a los segmentos específicos que demandan este producto especializado.

Es muy importante tener en cuenta que es más fácil introducir una imagen positiva en la mente de alguien que extraer de ella una imagen negativa. Pero, ante la ocurrencia de desastres naturales o crisis políticas no se puede dejar de actuar. Aquellos turistas que se encuentren in situ o los turistas potenciales, al enterarse de un siniestro o un problema político a través de los medios masivos de comunicación, requerirán de una especial atención. Entre las reglas básicas que se recomienda seguir en caso de presentarse una crisis, se deben tener en cuenta: verificar la objetividad de la información sobre lo que está ocurriendo, manejar discretamente los comunicados para no causar alarmas innecesarias; cuando la emergencia ya ha pasado, informar a través de los medios proyectando imagen positiva y planear algún evento o iniciar algún proyecto que consolide la visión positiva del destino.

8.11. 1 Publicidad

La publicidad informativa se utiliza sobre todo para informar a los consumidores sobre una nueva categoría de productos y cuando el objetivo consiste en crear una demanda primaria.

Aun los clientes muy satisfechos necesitan que se les recuerde la existencia del producto.

Los principales medios publicitarios en su orden que podemos utilizar son: periódicos regionales, televisión (Canales institucionales. Regionales y locales, correo directo, radio, revistas, publicidad exterior.

Se promoverá en la página web de la Alcaldía Municipal. WWW. Pascacundinamarca.gov.co, semanalmente se actualizará la información.

8.11.2. Promoción de Ventas

Los incentivos o compensaciones son un tipo de uso regular en los servicios. Las exhibiciones y demostraciones muestran como es el producto turístico, y ayudan al cliente a hacerse una idea clara del sitio a visitar.

Durante los diferentes eventos deportivos y culturales realizados en el Municipio se instalarán stand de promoción.

8.11.3. Relaciones Públicas

Relaciones de prensa: Periódico Horizontes, Boletín Informativo Gobernación de Cundinamarca, periódicos regionales.

Su objetivo consiste en colocar información de interés periodístico en los medios de noticias para atraer la atención hacia el servicio o producto.

Comunicación corporativa: esta actividad abarca las comunicaciones tanto internas como externas y promueve el conocimiento de la organización.- Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de Cultura, Turismo y deporte.

Cabildeo: Es necesario negociar a nivel departamental y nacional con los diferentes entes para promover el desarrollo del producto.

Las relaciones públicas contribuyen al logro de ciertos objetivos fundamentales en la promoción de nuestro producto:

- las relaciones públicas pueden colocar historias en los medios publicitarios para atraer la atención de los consumidores hacia el producto.
- pueden aumentar credibilidad al comunicar el mensaje en un contexto editorial.

8.12. ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Las diferentes acciones de promoción turística nos llevan a estar en contacto con los posibles clientes potenciales interesados en nuestros productos turísticos:

8.12.1. Ferias Turísticas

Son el escenario para el contacto directo entre la oferta y la demanda y el canal apropiado de la comunicación para: presentar productos turísticos, crear demandas, investigar la clientela realizar contactos y seleccionar quien puede ayudar en la venta del producto.

8.12.2. Viajes de Familiarización

El viaje de familiarización es el medio de presentar el producto turístico hacia un determinado destino. Con cada uno de los viajes de familiarización buscamos conocer el sitio, los elementos básicos del producto turístico e informar sobre las condiciones y entorno del destino para la inversión en turismo.

Las alianzas estratégicas realizadas, pueden aliviar los costos, y estas se pueden llevar a cabo con las empresas interesadas en el destino a promover o comercializar.

8.13. RECOMENDACIONES BASICAS

8.13.1. Precauciones

Al desplazarse por caminos empedrados húmedos, se recomienda pisar las uniones de las piedras, utilizar un bastón de apoyo y llevar la otra mano libre para apoyarse en caso de una caída.

Se debe apoyar el pié utilizando la totalidad de la superficie de éste, lo cual produce mayor rozamiento.

En descensos muy fuertes se recomienda semidoblar las rodillas, para amortiguar el peso del cuerpo sobre éstas y evitar molestias posteriores y/o descender en zig-zag.

Generalmente la temperatura del agua es menor que la temperatura del cuerpo, por lo cual se recomienda utilizar el "Sorbo del caminante", que consiste en mantener unos segundos en la boca el sorbo de agua.

No llevar recipientes de vidrio durante la caminata.

Caminar permanentemente en grupo. Cuando no se tiene conocimiento de la ruta a seguir, se recomienda contar con el apoyo de un guía y/o acopiar información pertinente.

8.13.2. Épocas más apropiadas

Sin duda alguna la mejor época es la de finales de noviembre a principios de marzo y la de finales de junio a mediados de septiembre, comúnmente llamada como la época de escasez de lluvias o "Verano".

Durante la época de lluvias hay demasiada exigencia de equipo, aunque pueden aprovecharse algunas caminatas para admirar el paisaje con la lluvia y el arco iris"

En los páramos Colombianos son muy comunes las nieblas que pueden confundir al grupo de caminantes. En caso de niebla la excursión deberá limitarse siempre a terreno bien conocido y el grupo se unirá al máximo posible para evitar extravíos.

8.13.3. Fuegos

Durante las caminatas no será necesario, en absoluto, hacer fuego de ningún tipo y, debido al grave problema de los incendios forestales, la recomendación es no hacer fuego nunca.

8.13.4 Basuras

Hay que procurar no dejar basuras en los caminos y campos luego del paso por allí. Latas vacías, cristales rotos, plásticos, restos de comida, entre otros, pueden resultar peligrosos para los animales o para otras personas que pasen, después del grupo, por el mismo lugar, además no armonizan con los valores de la naturaleza, en cuya búsqueda se está.

No es difícil traer a casa en una bolsa de plástico, para eliminarla en la ciudad con la basura diaria.

8.13.5. Flores, plantas, pequeña Fauna

En plena naturaleza formamos parte de la comunidad relativamente frágil, cuyo equilibrio no debemos romper. Caminar con precaución para no pisotear flores o pequeñas plantas, que sin duda cumplen su papel en el conjunto en donde se encuentran. Caminar en lo posible por los senderos o caminos reales, para evitar que la erosión termine arrasando progresivamente las praderas. No molestar ni destruir la pequeña fauna, gusanos, insectos, pequeñas aves.

Arrancar las flores suele impedir su reproducción; cuando languidecen, acaban siendo tiradas en el camino.

Fig. 22. Flora Vereda La Cajita



Fuente: Archivo Alcaldía municipal

8.13.6. Estado Físico

Técnica de Calentamiento

Al empezar cualquier tipo de ejercicio se recomienda realizar un precalentamiento, que consiste en un estiramiento y preparación muscular de los miembros más utilizados durante el ejercicio, piernas, tobillos, cadera, espalda y cuello.

Aunque la caminata es el ejercicio más natural y primario en el hombre, se requiere realizar gimnasia de estiramiento más aún cuando la topografía es exigente.

En los casos de descensos permanentes, los músculos aledaños a las rodillas y rótulas que no se encuentran fortalecidos, no alcanzan a proteger esta articulación, lo que genera un fuerte dolor que puede impedir seguir caminando. El ejercicio más recomendado, según los expertos, para fortalecer esta articulación, es la natación, pero si no se sabe nadar, se recomienda agarrarse del borde de una piscina con las manos y patear dentro del agua; se sugiere repetir éste ejercicio cuantas veces sea posible, mínimo tres veces por semana. Así mismo, al terminar de caminar se recomienda un estiramiento de articulaciones y músculos más usados durante el recorrido, que generalmente son los de la cadera, cuello, piernas y tobillos. Este estiramiento garantiza un buen descanso y hace que desaparezcan posibles molestias al día siguiente.

Ritmos de Marcha

Según la experiencia, el hombre camina aproximadamente tres (3) kilómetros por hora en promedio.

De acuerdo con el ritmo de caminata se recomienda aprender a manejar el ritmo respiratorio y la frecuencia cardiaca.

En promedio la frecuencia cardiaca de un hombre es de 60 a 80 pulsaciones por minuto y en caso de un esfuerzo muy fuerte las pulsaciones pueden aumentar a 120 ó 150 pulsaciones por minuto, lo cual depende de la capacidad física del individuo y del tipo de ejercicio que desarrolle.

Para personas muy poco entrenadas se sugiere evitar, en lo posible, la taquicardia (elevación exagerada de la frecuencia cardiaca), la cual se origina debido a un ritmo de caminata muy fuerte, que produce una alta frecuencia respiratoria, es decir que el organismo está necesitando mayor cantidad de oxígeno.

La frecuencia respiratoria (16 a 20) respiraciones por minuto) muy elevada produce hiperventilación, lo que origina pérdida de vapor de agua, es decir, que el individuo puede llegar a deshidratarse en un corto tiempo.

Se recomienda que cada caminante encuentre su propio ritmo de marcha, de acuerdo con la capacidad física, siendo el ritmo respiratorio y la frecuencia cardíaca los dos principales orientadores en esta búsqueda del ritmo apropiado.

También hay que tener en cuenta la topografía del terreno y la duración de la caminata; en estos momentos la preparación y disposición mental del individuo es mejor cuando cuenta con la información necesaria en términos de distancia y altitud.

Tiempos de Marcha

Los tiempos indicados se basan en la experiencia y corresponden a una marcha de algo menos de 4 kilómetros por hora, si el terreno es semiplano o plano. Cuando aumentan los desniveles, por ejemplo durante el ascenso a la laguna de Colorados, ésta cifra puede reducirse a 3, o menos, kilómetros por hora.

Equipo

- Un par de botas con protección de los tobillos.
- Medias de hilo para evitar, por el excesivo roce, la formación de ampollas
- Pantalón holgado, que puede ser de algodón o corduroy
- Camiseta de algodón.
- Sombrero o gorro para protección de los rayos solares
- Morral o mochila
- Cantimplora o envase para almacenar agua
- Brújula
- Papel y lápiz
- Documentos de identidad
- Bastón de apoyo
- Impermeable (Zonas de Páramo)

Preparación de la Caminata

Seleccionar la ruta que desea realizar dependiendo del costo, el tiempo disponible, grado de dificultad, compañeros de ocasión, circunstancias climáticas y actividades que se van a programar durante la salida.

Alistar el equipo e indumentaria, según sea para clima cálido o frío y características del terreno.

Conviene revisar la documentación disponible, sobre la ubicación de los atractivos y lugares a visitar.

Mientras se analiza mentalmente el itinerario, se puede ir haciendo cuentas de las horas necesarias par programar su desarrollo.

Prever alternativas cercanas en caso de surgir cambios durante el trayecto y acordar señales de orientación entre todos los integrantes.

Proveer de los alimentos necesarios para el recorrido, en especial, en aquellos que donde no haya tiendas.

Informarse sobre el transporte de regreso, horarios y a la vez, si plantea quedarse lo referente a hospedaje y restaurante.

9. PRESUPUESTO

Las fuentes de financiación para las inversiones requeridas en las diferentes fases del Plan de Manejo Ecoturístico, están representadas en:

RECURSOS DEL MUNICIPIO
RECURSOS DEL DEPARTAMENTO
APORTES DEL COMERCIO Y EMPRESA PRIVADA

De acuerdo al presupuesto Municipal y a los programas y proyectos establecidos en la Secretaría de Cultura del Departamento se cuenta con el siguiente presupuesto:

DETALLE	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	
ESCUELAS DE FORMACION ECOTURISTICAS	6.000.000	6.000.000	
DOTACION GUIAS	1.400.000		
AFICHE	1.000.000		
GUIA TURISTICA	2.500.000		
GRAN TOTAL	\$ 10.900.000	\$ 6.000.000	\$ 16.900.000

10. POBLACION BENEFICIADA

Las actividades ecoturísticas abren espacios para que las comunidades regionales y locales se incorporen productivamente en los procesos de prestación de los servicios y en la conservación de los recursos naturales, de tal manera que los ingresos generados contribuyen a mejorar su calidad de vida y a ofrecer oportunidades a los actores de la región.

Con efectos positivos o negativos pero resulta difícil sugerir a la comunidad anfitriona renunciar, pues los visitantes también tienen un derecho a disfrutar del lugar y las personas vinculadas a las diferentes actividades, facilitan los viajes y atienden a los visitantes.

Beneficio Económico: produce efectos en las comunidades -ingresos, empleos e inversión-. 'Es una libre transferencia de personas y de créditos, entre población y localidades, originada durante un tiempo en el cual se realizan actos particulares de consumo.

Beneficio Social: satisfacción de una necesidad mas allá de las básicas, consistente en el deseo de conocer cosas nuevas. El ser humano aspira a obtener tal satisfacción mediante el uso de ciertos servicios y la contemplación de unos bienes considerados como objetos producidos por el desplazamiento y la permanencia temporal de personas fuera de su lugar de residencia habitual.

Beneficio Cultural: intercambio que se produce entre visitantes y comunidad anfitriona o receptora. '... portador de valores culturales, históricos y de identidad y respeto, en la medida que recuerda que 'las civilizaciones se han enriquecido con el itinerar de los individuos y grupos, y que las culturas se hubieran agotado en si mismas de no haber existido viajeros'.

Beneficio ambiental: 'El desarrollo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las región receptor y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Serán tres grupos los beneficiados directamente.

- comunidades rurales que ofrecen y manejan bienes, atractivos y servicios turísticos y complementarios (agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, tradición y cultura), con interés y compromiso de participar en el desarrollo del sector y el de su comunidad, ubicados en el área de influencia del Territorio Pasqueño.
- 45 personas de la comunidad que participan en la Escuela de Formación de Ecoturismo rural que se organizan y se integran a la oferta turística.
- 10.500 habitantes del área de influencia.

El ecoturismo ofrece características ideales para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y brinda una oportunidad a la comunidad Pasqueña ubicada en el sector rural en lugares remotos, cuyo acceso a las inversiones es limitado, pero que cuentan con un paisaje inolvidable, una importante diversidad biológica o una cultura particular.

Las áreas protegidas son y serán uno de los pilares más fantásticos de nuestro patrimonio natural y considerando la situación económica actual, nada indica que los escasos recursos que reciben serán incrementados en el futuro por venir. En este sentido se debe promover una adecuada capacitación en todo lo relativo a la utilización de los mecanismos económicos y financieros que permitan que los beneficios obtenidos por el cobro de ingresos, concesiones, etc.

11. IMPACTO AMBIENTAL

En principio se puede decir que todos los seres vivos realizan un impacto sobre el medio ambiente, de mayor o menor relevancia. Animales y plantas, tienen, y han tenido siempre una capacidad para producir cambios. Modificar el ecosistema. El problema es que el ser humano es, en la actualidad, el que puede provocar modificaciones más grandes, impactos ambientales, de signo netamente negativo, es decir perjudicial para la naturaleza. De una manera sencilla, el impacto ambiental se puede definir como el efecto que produce el hombre sobre el medio ambiente. Aunque habitualmente, al hablar de impacto ambiental, se da por hecho que se está considerando el negativo, puesto que es el preocupante, también hay un impacto ambiental positivo.

El Ecoturismo debe asumirse como una forma de turismo sostenible ambientalmente

Las actividades humanas causan impactos que se deben medir y controlar mediante un sistema de seguimiento y monitoreo basado en la construcción de indicadores que conduzca a aplicar los correctivos necesarios.

En el caso de detectarse cambios inaceptables, deberán tomarse medidas administrativas de inmediato, que pueden incluir una gran diversidad de opciones, desde disminuir el número de visitantes a un sector determinado hasta cerrar de manera temporal un sendero. Entre los cambios inaceptables podrían señalarse los siguientes: aumento en la turbidez y contaminación de las aguas, incremento en la degradación de los corales en los arrecifes, aumento en la basura inorgánica (especialmente plásticos), erosión excesiva en senderos para visitantes, disminución en la biodiversidad (número de especies) y tamaño de poblaciones faunísticas (especialmente de las aves, las cuales son más fáciles de observar y monitorear), aumento en la deforestación e impactos en la vegetación debidos a actividades turísticas y agropecuarias, daño progresivo en los restos arqueológicos, etc.”

Cuando se habla de minimización de impactos negativos del turismo se hace referencia a las siguientes categorías: impactos sobre el suelo, impactos sobre los recursos hídricos, impactos sobre la vegetación, impactos sobre la fauna silvestre, impactos sobre el paisaje e impactos sobre aspectos sanitarios. En cada uno de

estos campos se debe actuar para minimizar su efecto y evitar la degradación del recurso.

Algunos lineamientos básicos de manejo y monitoreo que se deben tener en cuenta para minimizar impactos:

11.1. PARA MINIMIZAR IMPACTOS SOBRE EL SUELO

- Controlar y minimizar el tráfico vehicular dentro de las áreas protegidas, especialmente el más pesado (autobuses de turistas), restringiendo éste último a pocas vías claramente identificadas.
- Prohibir estrictamente el tráfico vehicular (incluyendo motocicletas) en áreas protegidas u otras áreas naturales sensibles.
- En zonas de dunas, restringir al máximo la circulación de peatones (sólo en casos contadísimos permitir el paso mediante senderos claramente señalados y limitados).
- Separar claramente los senderos para peatones de las pistas hípicas y de ciclorrutas, sobre todo en los sectores de mayor densidad.
- Cerrar periódicamente (en forma rotativa) senderos para peatones y pistas para caballos, a fin de evitar su maltrato excesivo y permitir su recuperación. Indicador práctico para cerrar un sendero: cuando el 10 % de la longitud total del sendero presenta erosión severa (más de 1.3 m² en la sección transversal del enzanjamiento para senderos con anchura máxima de 1.30 m.).
- Prohibir concentraciones excesivas de turistas (en campings, áreas de picnic, miradores, etc.), a fin de evitar daños de consecuencia en los suelos. .
- Dejar los bordes del río en talud, para minimizar su erosión por efecto de corrientes y oleaje de embarcaciones.

11.2. PARA MINIMIZAR IMPACTOS SOBRE RECURSOS HIDRICOS

- Con el objeto de evitar la proliferación bacteriana inducida por la presencia del hombre, se deberá prohibir acampar a una distancia menor de 60 m de la orilla de un río o laguna de agua dulce y 100 m del litoral oceánico.
- Minimizar el uso de embarcaciones grandes en costas, ríos y lagunas ubicadas en áreas protegidas, limitando la velocidad en todos los casos a cinco nudos.

- Propiciar el uso de embarcaciones a remo, más que a motor. Cuando estas se deban utilizar, se deben regular la máxima potencia autorizada para los motores fuera de borda y la velocidad máxima permitida. En la medida de lo posible (y conforme a la tecnología disponible), deberán usarse motores eléctricos, en lugar de motores de combustión interna.
- Deberán alejarse todas las fuentes puntuales o no puntuales de contaminantes en todos los trayectos de ríos que fluyen por áreas de conservación y se exigirán métodos apropiados de manejo, tratamiento y descarga de aguas residuales. Se tendrá particular atención para que las descargas no produzcan condiciones altamente anóxicas (poco oxígeno).
- Se establecerán vínculos oficiales adecuados entre las administraciones y las autoridades vinculadas con aspectos de manejo y uso de ríos y lagunas, a fin de minimizar los impactos ambientales.
- Deberá llevarse a cabo un estricto monitoreo de las condiciones de calidad del agua del río y de las principales lagunas cada seis meses, practicándose muestreos adecuados. En ningún caso se permitirá que existan concentraciones de oxígeno disuelto inferiores a 5.0 mg/litro. Se deberán aplicar indicadores de calidad del agua.
- Se prohibirá terminantemente a los turistas arrojar al río y a las lagunas cualquier tipo de basura (ya sea abiótica o biótica - ésta última provoca eutroficación de las aguas dulceacuícolas - , y muy especialmente, sustancias tóxicas). A quienes violen esta disposición se les deberán aplicar fuertes multas o, en aquellos casos graves o de reincidencia, se procederá penalmente.
- Se prohibirá terminantemente el uso de combustible con plomo en las embarcaciones turísticas motorizadas.
- Se exigirá que las embarcaciones mantengan en buen estado sus motores (evitando derrames de aceite, manteniéndolos bien afinados y carburados), procediéndose a inspecciones semestrales.
- Prohibir que se dejen andando innecesariamente los motores de las embarcaciones, especialmente cuando éstas no están en movimiento.
- Prohibir y controlar estrictamente el arrojar aguas residuales sin el debido tratamiento, provenientes de instalaciones turísticas, en los cuerpos de agua dulce y salina.
- Se aplicarán estrictas medidas restrictivas en cuanto al uso de sustancias químicas nocivas o contaminantes (cloro, soda cáustica, productos no biodegradables,

aerosoles, etc.). Se deberá impulsar el uso de jabones y detergentes biodegradables.

- Por ningún motivo se permitirá hacer rellenos en zonas de humedal o ciénagas para llevar a cabo ahí construcciones u otras obras civiles.

11.3. PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS SOBRE LA VEGETACION

Deberá establecerse un programa de monitoreo de impactos turísticos sobre la vegetación, el cual se centrará en los indicadores específicos siguientes:

- Mediante inspecciones visuales y registros fotográficos tomados anualmente en las áreas protegidas, se deberá verificar que en los sitios donde ya existen campamentos e instalaciones turísticas, no se realicen daños adicionales a la vegetación circundante.

- En relación a los senderos, verificar el ancho de los mismos. Más allá de cierta dimensión, el sendero se convierte en una barrera para muchas especies faunísticas y pueden crearse claros en la vegetación que afecten a todo el ecosistema.

- Unos indicadores visuales que debe verificarse periódicamente en los senderos tienen que ver con la superficie correspondiente a raíces de árbol expuestas y las señales obvias de vandalismo (graffiti con incisiones conspicuas, ramas arrancadas recientemente, etc.). Los daños ecológicos de consideración a la vegetación implicarán efectos estéticos negativos para el visitante, pérdida de la biodiversidad y pueden afectar seriamente la estructura del ecosistema original.

- En cuanto aparezca a la orilla del sendero una planta comprobadamente exótica, ésta deberá ser extirpada.

11.4. PARA MINIMIZAR IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS SOBRE LA FAUNA SILVESTRE

- Realizar una labor muy amplia de concientización ambiental y educación ecológica entre turistas, poblaciones locales y operadores turísticos (sobre todo guías), a fin de que no se perturbe a la fauna silvestre, evitando aproximarse demasiado a ella.

- En general, se estimulará al público que visita áreas protegidas a observar a las aves y otra fauna por telescopio y prismáticos, a fin de evitar su aproximación excesiva y a conocer mejor las diversas especies.

- Controlar estrictamente los derrames de aceite y combustible en los cuerpos de agua dulce, limitando asimismo las emisiones de gases (mediante revisiones periódicas de control de afinación y carburación).

11.5. PARA MINIMIZAR IMPACTOS SOBRE EL PAISAJE

La inclusión de obras de infraestructura diversas, llevadas a cabo sin sensibilidad (postes, cableado eléctrico y telefónico, señalizaciones excesivas en carreteras, tuberías visibles) producen perturbaciones al paisaje. Se deberá evitar todo tipo de edificio de más de dos pisos de altura, buscándose patrones formales arquitectónicos apropiados (basados en los esquemas de los estilos autóctono indígena o en otros de reconocida raigambre cultural).

El vandalismo de diversos tipos - incluyendo los daños a instalaciones turísticas, cercas, servicios sanitarios, etc., los graffiti e incisiones sobre árboles y formaciones geológicas, así como el arrancar la vegetación (incluyendo flores) - producen notorios efectos negativos de carácter estético.

Asimismo, la ganadería y el pastoreo excesivos producen erosión y efectos visuales negativos. Se debe impulsar un programa de apoyo a la agricultura tradicional, respetuosa de la naturaleza y que conserve el paisaje cultural.

11.6. PARA MINIMIZAR Y PREEVER LOS IMPACTOS SOBRE ASPECTOS SANITARIOS:

La basura y los desechos fecales que dejan los turistas producen serios impactos de orden sanitario e higiénico en muchas áreas protegidas, que afectan no sólo a los visitantes sino a las comunidades locales. La basura y los desechos varios pueden afectar sanitariamente a los cuerpos de agua, tanto superficiales como freáticos, así como suelos, cultivos y el aire que se respira.

Resulta muy recomendable separar la basura orgánica de la inorgánica. La primera puede procesarse y convertirse, a través de composteras en humus (un magnífico fertilizante para parques, jardines y para cultivos orgánicos) que hoy en día está adquiriendo relevancia en diversas comunidades, máxime cuando ya existen sellos de calidad asociados a cultivos de café, banano, palma y otros alimentos. En cuanto a la basura inorgánica, es importante indicarle al turista que no arroje al río ni en los senderos envolturas de película, latas de cerveza, cajetillas vacías de cigarrillos, etc. (inclusive se le podrían facilitar bolsitas para guardar estos desperdicios). Se deberá preferir el uso de botellas y otros envases retornables, por los cuales se recupera un

depósito económico previamente hecho en el sitio de adquisición. Es preferible siempre usar bolsas de papel a las de polietileno.

Deberá educarse al turista para que no arroje basuras en áreas naturales, sino que se las lleve consigo al salir del área en cuestión.

Se debe, igualmente, disponer de canecas y sitios para depositar las basuras y tener personal para limpieza de los senderos.

12. CONCLUSIONES

1. El turismo y el ecoturismo bien proyectados, con criterios y principios de sostenibilidad social, cultural, biológica, comercial y económica, además de generar desarrollo a todos los niveles, pueden ser una herramienta muy eficiente y poderosa para incentivar la conservación y el uso sostenible de muchos ecosistemas del país.
2. La formulación del Plan de Desarrollo Ecoturístico del Municipio de Pasca se fundamentó en los lineamientos del ecoturismo a nivel mundial cuyos componentes se direccionan hacia la conservación de la naturaleza, la generación y sostenibilidad de la población local, la educación ambiental y el respeto por los ecosistemas, el involucramiento de acciones responsables de los turistas y el manejo de un turismo no masivo.
3. La propuesta se enmarcó en el proceso de identificación de potenciales ecoturísticos de las zonas, el desarrollo de alternativas ecoturísticas con el establecimiento de rutas o senderos ecológicos y la generación de beneficios ecológicos y económicos para la comunidad del Municipio a largo plazo.
4. Los beneficios, o costos ambientales -biofísicos y socioculturales-, que ocasiona el Ecoturismo, dependen de cómo se Planifique y Gestione su desarrollo.
5. La oferta de atractivos susceptibles de ser aprovechados para el diseño de un producto turístico del Municipio se encuentra subutilizada, y mal orientado, generando una serie de impactos negativos sobre el entorno natural y cultural que le sirve de soporte; debido a la falta de una adecuada capacitación y formación del Recurso Humano involucrado en la Planificación y Gestión del Ecoturismo.
6. La función del Administrador de empresas en el desarrollo del entorno, es determinante en la organización social y política del territorio.
7. Es de suma importancia señalar que la elaboración de este trabajo fue bastante enriquecedor, puesto que se aplicaron los conocimientos recibidos durante la carrera, desarrollando aún más la capacidad para ser productivos en diferentes proyectos enfocados hacia variedad de áreas, brindando un aporte al mejoramiento de nuestro territorio.

BIBLIOGRAFIA

ROBERTO VELANDIA Academia Colombiana de Historia. Enciclopedia Histórica de Cundinamarca. Bogotá 2da. Edición, 2004. Tomo I Volumen I

BOLETIN DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DE CUNDINAMARCA Volumen IX Junio de 2003 Número 22.

JAVIER CORRERA CORREA, Los Muiscas del Siglo XXI en Chía. 1era. Edición Junio 2002.

POBLAMIENTO Y CAMBIO DEL PAISAJE EN SUMAPAZ, Bogotá 1998.

REVISTA 450 AÑOS DE VIDA HISTORICA MUNICIPIO DE PASCA – 1987.

REVISTA 25 AÑOS Escuela Normal Departamental Mixta Nuestra Señora de la Encarnación. Pasca – Cundinamarca 1984.

COLOMBIA, Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pasca Julio de 2001.

COLOMBIA, Plan de Desarrollo, PASCA, DESARROLLO INTEGRAL CON PROYECCION SOCIAL 2004-2007

GUIA TURISTICA CUNDINAMARCA ES TIEMPO DE CRECER Bogotá 2005.

MONICA PEREZ DE LAS HERAS, la GUÍA DEL ecoturismo, 2da. Edición Madrid, 2003.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO- MINISTERIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL- Política para el Desarrollo del Ecoturismo.

INSTITUTO HUMBOLDT- BIOSISTESIS- Ecoturismo Sostenible.

DOCUMENTOS INTER – PORTAL OFICIAL DEL TURISMO

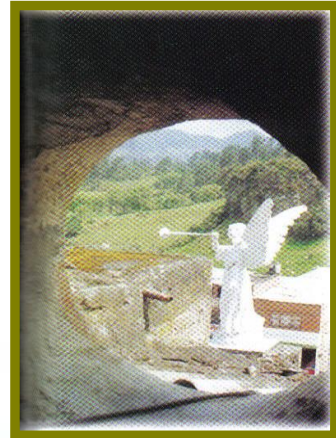
ANEXO 1. PROPUESTA PORTAFOLIO MUNICIPIO DE PASCA HOJA 1.



PORTAFOLIO MUNICIPIO DE PASCA Hoja 2

Pasca

Está inmersa en la gran reserva natural del parque natural del Sumapaz, allí nacen los ríos Corrales y Bosque, para formar el Río Cuja, que la hacen rica en parajes bellísimos donde son muy comunes los paseos ecológicos ofreciendo una inmensa gama de posibilidades desde el punto de vista turístico, prueba de ello lo constituyen los verdes y agrestes paisajes, las lagunas con sus mitos y leyendas, el legado cultural, los escenarios especiales para la práctica de deportes extremos.



Su ubicación geográfica genera una alta biodiversidad ecosistémica de incomparable belleza paisajística, donde convive una pluralidad de especies vivientes, algunas exóticas, que son un verdadero espectáculo para el placer contemplativo o recreativo. Se originan en nuestro territorio imponentes reservas naturales, donde se puede disfrutar de páramos, lagunas, ríos, montañas y un variado clima.

Ofrece diversidad de senderos y antiguos caminos reales donde se aprecia la riqueza natural de fauna y flora y en los que alrededor de la práctica del turismo ecológico, se puede disfrutar del patrimonio histórico y cultural de cada una de las veredas.



Pasca

Capital agrícola del Sumapaz

Estratégicamente ubicado entre los picos de los Andes se llega a él por carretera pavimentada después de pasar por Fusagasugá y recorrer 9 kilómetros, hacia el Sur- oriente del Departamento. Esta posición debió originar su nombre que significa "CERCADO DEL PADRE";



Breve Historia

Por los años de 1537 Gonzalo Jiménez de Quesada organizó su expedición conquistadora hacia el sur, envió al Capitán Juan de Céspedes a explorar el territorio, Céspedes en Julio de **1537 llegó a Pasca**, descubriendo sus tierras cuando iba en busca de los Panches. Era el último pueblo chibcha al sur de la Sabana, ya en las altas montañas donde comienza el Valle de los Sutagaos. Estaba en la Ruta de los Zipas en su marcha sobre los dominios del Fusagasugá.

El Pueblo de los Pasca estaba habitado por los indios Sutagaos, pertenecientes a la familia Muisca, ocupaban los valles fértiles de la región del Sumapaz.

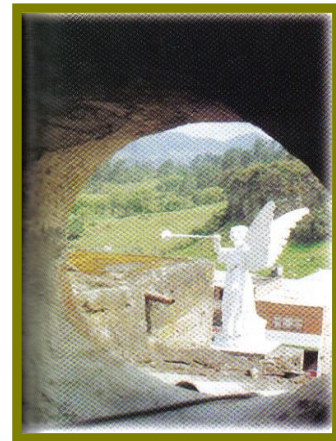


Entre sus bienes conserva el museo arqueológico fundado por el sacerdote Jaime Hincapié Santamaría e inaugurado, en su primera etapa, el 16 de diciembre de 1979, se encuentra dividido en 3 salas: La Muisca, la sala de Historia Natural y la Sala de otras culturas precolombinas. En la sala Muisca se halla una réplica de la Balsa Muisca, bella pieza precolombina que escenifica la leyenda del Cacique Dorado y su ablución en las aguas sagradas de Guatavita. Fue descubierta en 1969 por un campesino que anunció al padre Hincapié el hallazgo de tan valiosa pieza.

PORTAFOLIO MUNICIPIO DE PASCA Hoja 3

Pasca

Está inmersa en la gran reserva natural del parque natural del Sumapaz, allí nacen los ríos Corrales y Bosque, para formar el Río Cuja, que la hacen rica en parajes bellísimos donde son muy comunes los paseos ecológicos ofreciendo una inmensa gama de posibilidades desde el punto de vista turístico, prueba de ello lo constituyen los verdes y agrestes paisajes, las lagunas con sus mitos y leyendas, el legado cultural, los escenarios especiales para la práctica de deportes extremos.



Su ubicación geográfica genera una alta biodiversidad ecosistémica de incomparable belleza paisajística, donde convive una pluralidad de especies vivientes, algunas exóticas, que son un verdadero espectáculo para el placer contemplativo o recreativo.

Se originan en nuestro territorio imponentes reservas naturales, donde se puede disfrutar de páramos, lagunas, ríos, montañas y un variado clima.

Ofrece diversidad de senderos y antiguos caminos reales donde se aprecia la riqueza natural de fauna y flora y en los que alrededor de la práctica del turismo ecológico, se puede disfrutar del patrimonio histórico y cultural de cada una de las veredas.



ANEXO 4. PORTAFOLIO MUNICIPIO DE PASCA HOJA 4

Pasca

Uno de los sitios preferidos para práctica del Alpinismo se encuentra la vereda Juan Viejo y los páramos de laguna larga.

La Vereda Corrales, costado de la Laguna el cajón, es un escenario perfecto para ESCALADA EN ROCA, exigente y ardua práctica.

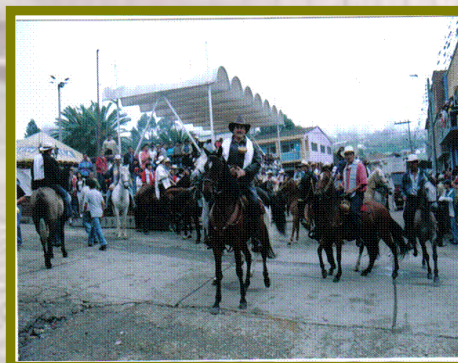


El Ciclomontañismo modalidad que se ha difundido en nuestro Municipio, tiene como centro de actividad la vereda Colorados.

Las Caminatas significan estar en contacto con la naturaleza y disfrutar plenamente del encanto y la belleza que ésta nos ofrece. Por su topografía, paisajes e infraestructura, Pasca es un municipio para que propios y visitantes lo recorran a pie.

Son tradicionales las Cabalgatas Ecológicas, por los caminos veredales, inmersos en paisajes inolvidables.

El Cerro la Montera ubicado en la vereda el retiro es un escenario perfecto para la práctica de la ESPELEOLOGIA, cuyo objetivo principal es el estudio y naturaleza de las cuevas y grutas.



CARLOS HUMBERTO CHITIVA MOLINA
Alcalde Municipal 2004 -2007
"Gestión Con Honestidad y Experiencia"

ANEXO 2 PAISAJE LAGUNA VEREDA COLORADOS



Fuente: BIBLIOTECA MUNICIPAL

ANEXO 3. DESFILE NAUTICO REINADO DEPARTAMENTAL DE LA PAPA



Fuente: BIBLIOTECA MUNICIPAL

ANEXO 4. PROPAGANDA EXPO – PASCA 2007



Fuente: BIBLIOTECA MUNICIPAL

ANEXO 5. PROPAGANDA FESTIVAL DE DANZA 2007

**III Festival Concurso Nacional
De Danza Tradicional y Fólclorica**

"Zoratama"



Pasca- Cundinamarca
Mayo 18 de 2007

Fuente: BIBLIOTECA MUNICIPAL

ANEXO 6. ACTIVIDADES CULTURALES
Fuente: BIBLIOTECA MUNICIPAL



Fuente: BIBLIOTECA MUNICIPAL

